

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 21 DE OCTUBRE DE 1925

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIBZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

TEMAS GENERALES

HACIA LA PAZ DE EUROPA

A los siete años de haber solicitado Alemania el armisticio que puso fin a la guerra europea, después de muchas conferencias y cabildos, hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo sincero y práctico que haga vislumbrar la posibilidad de una paz estable en Europa. Ello ha sido en Locarno, donde, reunidos los ministros de Estado, de Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania e Italia—la representación de esta última la ha llevado el propio Mussolini—, haciendo caso omiso de anteriores divergencias y renuncias, se ha llegado a varios acuerdos que han de ser base de una sincera reconciliación entre los antiguos beligerantes.

El acuerdo principal, que es lo que se conoce con el nombre de «pacto de garantía», consiste en haber manifestado las cinco potencias firmantes su deseo de garantizar la seguridad de las naciones que hubieron de sufrir la última guerra, comprometiéndose mutuamente a no invadirse ni a recurrir a la guerra en ningún caso, como no sea en el de legítima defensa o de flagrante violación de los compromisos anteriores, o de una acción emprendida contra el Estado «agresor», a virtud de una decisión de la Sociedad de Naciones, o de los artículos 15 y 16 del pacto de la misma, para cuya aplicación pudiera actuar la garantía que Francia, Polonia y Checoslovaquia, se dan mutuamente, en contra de la eventual violación de sus fronteras.

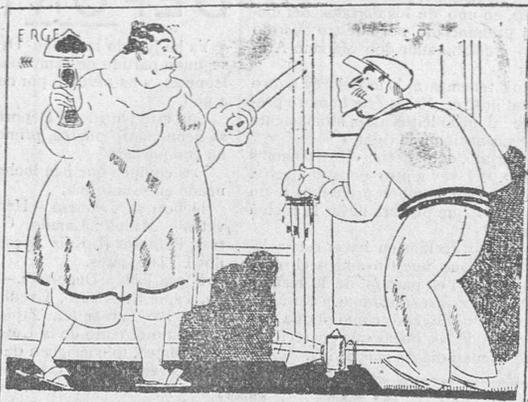
Todos los conflictos jurídicos serán sometidos a unos jueces, y todas las demás diferencias, a un Comité de conciliación, con facultad para recurrir ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, en caso de ser violado el Tratado, o cuando una de las partes se negare, bien a aceptar el arbitraje, bien a cumplir la sentencia dictada por el árbitro.

Las causas que han permitido que se pueda llegar a estos acuerdos, por los que Europa entera debe felicitarce, están en el olvido que el tiempo impone de los agravios, haciendo entrar en razón a

los que antes se odiaban, y de aquí que, después de haberse dado este primer paso, una vez que Alemania entre a formar parte de la Sociedad de Naciones, lo cual será a mediados de Diciembre, se ha de ir rápidamente a la concertación de tratados y convenios que garanticen la paz futura.

El motivo ocasional de lo convenido en Locarno hay que buscarlo en la actitud de los Estados Unidos, pretendiendo cobrar a todo trance los créditos que contrajeron con ellos sus aliados de antaño. Los que, cuando Yanquilandia entró en la guerra, aseguraron que todo aquello de la defensa de la libertad era el tapujo con que los Estados Unidos pretendían encubrir sus propósitos de asegurar el cobro de los millones que habían prestado y de los que aún pensaban facilitar a los aliados, estarán satisfechos al ver que sus vaticinios se han confirmado, pues los Estados Unidos, dejando a un lado romanticismos que nunca sintieron, se han puesto en plan de comerciantes, que es su verdadera característica, y han pretendido poner el dogal al cuello a sus antiguos aliados, exigiéndoles perentoriamente el pago de sus deudas.

Los resultados de la Conferencia de Locarno son altamente satisfactorios como lo demuestra que Mr. Briand, ministro de Estado de Francia, haya dicho, refiriéndose a ellos: «Después de esto, las cosas que antes nos parecían muy difíciles serán mañana fácilmente resueltas, si las abordamos con el espíritu de paz y de concordia, que va se dejó sentir aquí»; así como que Chamberlain y Mussolini se hayan expresado en parecidos términos, y que el señor Vanderelde, ministro de Estado de Bélgica, haya declarado: «Soy el único de los que estamos en Locarno que ha firmado el tratado de Versalles. Lo firmé con una alegría porque liberaba a mi país. Pero he firmado hoy con mayor alegría todavía, porque estos actos hacen la paz verdadera y la hacen sin imposiciones.»



UNA PORTERA CUIDADOSA.—Oiga usted, señor ladrón: ¿A que ha salido usted sin limpiarse los pies?

PALIQUE

¡Delicioso Otoño salamanquino! Son tus días claros y luminosos, y tiene el ambiente el perfume juvenil de los mozos que llenan las aulas y alegran las plazas y las calles. ¡Delicioso mes de Octubre salamanquino, con sus estudiantes recién llegados de sus casas, bien equipados y bien optimistas!

Sino fuera porque allá, las gentes del agro, claman por la lluvia benéfica que bañe la tierra y la refresque para la sementera, sería cosa de pedir la continuación ilimitada de estos días de sol radiante y de estas noches de suave y agradable temperatura, porque ella nos trae el encanto de los atardeceres y la sana alegría del paseo por la Plaza, feliz y estupendo escaparate de las bellezas humanas de la ciudad. ¡Oh, qué bonitas están las mujeres!

Pero hay que pedir que llueva; que llueva un poco para que beba la tierra y siembre el labrador... y para las fábricas de luz puedan trabajar mejor y no nos castiguen a vivir casi a oscuras.

generoso rasgo de la Caja de Ahorros de Salamanca.

La Unión Popular, la sociedad acaso de más felices éxitos de Salamanca, y, desde luego, la que más contribuye al esplendor de nuestras ferias de Septiembre, quiere, para el año que viene, abrigar más el cartel de las corridas, celebrando más número de ellas y elevándolas aun más en el prestigio que tienen, con el contrato de los mejores toreros y de los más afamados toros.

Ni por mucho madrugar amanece más temprano; ni tampoco aprieta más el día más abarca. Hay que andar en estas cosas con un poco de cuidado. Claro es que estando el panderero en las manos de una Junta que tiene acreditados su tacto y su experiencia, nada habrá que temer. Y en este sentido queremos afirmarnos. Todo lo que sea abrigar y dar más realce a la feria, nos parecerá bien. Pero no es este el motivo fundamental de este suelto.

Queremos recoger, para aplaudirla, una actuación tan salmantina, tan acertada y tan desinteresada como la que realiza la Unión Popular.

Ella es, indudablemente, la dueña y señora de los destinos de nuestra acreditada feria. Y ella, con las empresas teatrales, bien merecen la estimación y el aplauso, no solamente por lo que han hecho, sino por lo que harán en bien de Salamanca.

Que es lo que se trata de demostrar.

La Cruz Roja Española, dice...

La comisión provincial en Salamanca de la Cruz Roja, nos envía el oficio siguiente:

«La asamblea local de la Cruz Roja que presido, ha acordado demostrar y expresar de manera singular a usted el más vivo reconocimiento por la rápida información gráfica que representó un éxito periodístico y por la brillante cooperación que ha prestado a la preparación y desarrollo de nuestras últimas fiestas.

Dios guarde a usted muchos años. Salamanca, 17 de Octubre de 1925.—El presidente, Fernando D. Zaballa. Señor director de EL ADELANTO, de Salamanca.»

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! DECCA El maravilloso aparato parlante portable Conózcalo, MONTERO RUA, 26.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

LAS FIESTAS DE OTOÑO

Por primera vez, Madrid, no el simpático Madrid del pueblo, laborioso y trabajador, sino el otro, el que vive de la farándula y del artificio, pide su apoyo a las provincias para vivir como le sea posible, en estas horas de crisis y de anomalía.

Madrid, sin la población flotante que llenaba sus hoteles, sus cabarets y sus teatros, apenas si pasa de ser capital de Castilla la Nueva, o, a lo sumo, de la Mancha. Desde que las castizas «fuerzas vivas» se despidieron de la Puerta del Sol, la vida cortesana languidece visiblemente. Y ahora acude al socorrido expediente de las fiestas de otoño para que no perezca del todo su comercio y para que los intereses creados puedan vivir con alguna comodidad a la sombra, sea como sea.

Desde 1923, la vida madrileña apenas si es una sombra o caricatura de lo que era antes. Madrid, si no vivía para el invierno, vivía de él exclusivamente.

Para el isidro eran las mejores sonrisas de sus cocotas, sus entrecots más nutritivos, sus bailes, sus fiestas, sus taxis y sus vicios. El señorito de Cuenca, el alcalde de Soria, la comisión de diputados provinciales de Teruel, eran siempre los que pagaban los vidrios rotos. Cuando el Parlamento estaba abierto, vivían a la sombra de él los pediguñeros, arbi-

tristas y pretendientes de todo medro. Todo hombre público tenía a su vera una pequeña población parasitaria que esperaba la felicidad de su gestión o simplemente de su palabra amablemente prometida y vagamente hipócrita. Y era toda esta genticilla candorosa la que daba vida al cabaret que hoy agoniza, a la pobre cocota que ha abaratado ostensiblemente el precio de sus favores, al hostelero que hoy bosteza de inacción, al camarero que hoy líquida sus faenas diarias con un miserable rendimiento y al chauffeur que ha olvidado ya el camino de San Fernando del Jarama y de la Cuesta de las Perdices.

El señor conde de Vellellano pretende hoy resucitar los viejos encantos de un Madrid que ya pasó y que podría vivir, como el pez en el agua, solamente durante los tiempos del llamado «viejo régimen». No creo que con cabalgatas vespertinas ni con verbenas otoñales consiga resucitar su cadáver. Porque el provinciano ha olido que van a caer sobre él como los cuervos sobre la carroña muerta, y no es de creer que se preste a estos atracos, ni que se fiese caso mayor de programas que no se cumplen y de atractivos que no puede ofrecer un pueblo como el madrileño, que ha perdido la costumbre de divertirse.

José Sánchez Rojas.

Comisión provincial

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Comisión permanente de la Diputación.

Presidió el señor García Tejado y asistieron los señores Arenillas Sáinz, Bustos y Miguel, León y Muñoz, Rodríguez Paradinas y Rodríguez García.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Conoció de los asuntos siguientes:

Aprobar el programa para las oposiciones de dos plazas de oficiales terceros, acordando publicarlo, en unión de la convocatoria, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se acordó la adquisición de 25 ejemplares del libro titulado «Castilla», del que es autor don José Andrés Manso.

Ratificóse el acuerdo del 10 de los corrientes, por el que se autoriza a don Inigo Maldonado para que en su domicilio atienda a la campaña antipalúdica en la provincia.

Se acordó la celebración de subasta para la adquisición de géneros para las casas de Beneficencia.

Tratáronse también varios asuntos de régimen interior.

A la una y cuarenta y cinco terminó la sesión.

La cuestión de la carne

En la Junta de Abastos celebrada el lunes, se conoció de una instancia de la asociación local de carniceros, solicitando que por la autoridad se suministrase a los expendedores de carne el ganado necesario para abastecer las tabajerías o autorización para elevar el precio de venta de la carne.

Los expendedores de carne fundan su petición en la escasez de ganado vacuno, que forzosamente produce un aumento en el valor del artículo.

Además, hacen constar lo gravada que ha sido esta industria con la décima municipal, la elevación de las tarifas de consumo, etc.

Dicen los carniceros que, a pesar de haberse gravado considerablemente su industria, el precio a que se expende la carne en sus establecimientos no se ha aumentado, lo que forzosamente ha producido una crisis desastrosa.

Para que los lectores puedan darse una idea del estado ruinoso de la industria de la carne, transcribimos unos estados comparativos entre lo que cuesta el sacrificio de una res y lo que se obtiene con la venta de su carne.

CARNE DE RES MAYOR

He aquí el estado actual de compra-venta en una res:

Coste.—Peso, 250 kilos, a 41 pesetas arroba; 890 pesetas; por 235 kilos, de entrada, a 0,25, 58,75; de piso y matarife, 7; y subida al establecimiento en auto, 3,75.

Lo que sale de su venta.—De 80 kilos, de primera, a 4,40, 352 pesetas; de 40, de segunda, a 4,160; de 50, de tercera, a 3,80, 190; de 10, sebo y gordo, 10; de 62, de hueso, 4; de 8, merma natural; de 38, de piel, a 1,64, 62,30, y de 250, menudos, a 22,55.

Coste, 959,50; venta, 833,30, y pérdida, 126,20.

CARNE DE RES MENOR

El estado actual de compra-venta en una ternera, es como sigue:

Coste.—Peso 70 kilos, a 43 pesetas arroba, 261,80 pesetas; por 66 kilos, entrada a 0,40, 26,40; por piso y matarife, 6,40; subida al establecimiento en auto, 1,40.

Lo que sale de su venta.—De 22 kilos, de primera, a 5,80, 127,60 pesetas; de 12, de segunda, a 4,60, 55,20; de 12, de tercera, a 3,80, 45,60; de 4, sebo y gordo, 4; de 17 de hueso, 1; de 3, merma natural; de 11, piel, a 1,95, 21,45; de 70; menudo, a 0,22, 15,40; total, 270,25.

Coste, 296; venta, 270,25; pérdida, 25,75.

Esto sin incluir renta de portal, luz, contribución, etc.

LA COLONIA ALBENSE EN MADRID

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Madrid.—Reunida la colonia albense en Madrid, con motivo de la celebración de la fiesta de Santa Teresa, envía un saludo afectuoso a la tierra natal. Salúdales, Miguel Elena.»

Con sumo gusto publicamos el anterior despacho, que prueba el amor a la tierra de estos albenses que viven lejos de ella y que, a la vez, son fervorosos fieles de la docta santa que reposa en Alba de Tormes.

Lea usted mañana EL ADELANTO

UNA CARTA ABIERTA

EL HOMENAJE A RUIZ AGUILERA

Con motivo del homenaje a Ruiz Aguilera que se proyecta para muy en breve en nuestra ciudad, por iniciativa del señor Sánchez Rojas, se ha dirigido la siguiente carta abierta a nuestro distinguido amigo el exdiputado a Cortes, don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, gerente de la editorial madrileña «Clásicos Castellanos de la Lectura»:

«Salamanca, 20 de Octubre de 1925. Excelentísimo señor don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona.

Querido amigo: Proyectamos en Salamanca un acto en honor del excelso poeta Ventura Ruiz Aguilera, y ningún homenaje mayor ni más duradero en memoria del poeta que una edición popular y bien hecha con sus mejores poesías.

A usted, que tan bellas ediciones ha hecho de los clásicos y que tantas y tan gallardas pruebas tiene dadas de amor a Salamanca, le suplicamos que edite las poesías más conocidas del insigne autor del «Libro de las sátiras» y de los «Cantares», para que puedan ser divulgadas en nuestra tierra que ha olvidado, desgraciadamente, la preciosa labor de Ruiz Aguilera en la poesía lírica y en el periodismo. Queremos, naturalmente, una edición popular que sirva de estímulo y de recuerdo a las actuales generaciones tan olvidadizas.

En la seguridad de ser complacidos por usted, estrechan cariñosamente su mano, sus afectísimos amigos, Filiberto Villalobos, José Sánchez Rojas, Mariano Núñez Alegría, Fernando Iscar Peira, Luis Romano Cuesta, José Sánchez Gómez y Cándido Rodríguez Pinilla.»

JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

LAS CANTINAS ESCOLARES

Ayer, a las seis de la tarde, con asistencia de las distinguidas señoras doña Concepción López, doña Rosa Sánchez Sevillano y doña Victoria Agradados, y de los señores don Florencio Sánchez, alcalde; don Ceferino Andrés Calvo, vicario capitular; don Victoriano Zurdo, presidente de la Cámara de Comercio; don Hugón Valle, director de la Normal de Maestros; don Jesús Rodríguez, comerciante, y don Cristóbal Riesco, director del Instituto, celebró sesión la Junta de Protección a la Infancia, presidida por el gobernador civil.

Se aprobó el acta de la última. Sobre los asuntos que figuraban en el orden del día, adoptaron los acuerdos que siguen:

Inaugurar las cantinas escolares el día primero del próximo Noviembre, cuyo funcionamiento durará hasta Abril inclusive.

Recabar del reformatorio de Portaceli, el ingreso de un menor.

Estudiar la fórmula para que formen parte de la Junta, los vocales que son auxiliares.

Se aprobó, por último, el estado de cuentas de la Junta.

PREPARANDO UNA FIESTA

El día del ahorro

A las cuatro de la tarde congregó ayer en su despacho, el señor Díez del Corral, a los representantes de los organismos que tienden a la práctica y desarrollo del ahorro.

A la invitación gubernativa concurrieron los señores don Fernando Iscar, presidente de la Caja de Previsión; don Gonzalo Miguel del Corral y don Francisco García Barrado, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad; don José María Lamamié de Clairac, por la Federación Católica-Agraria, y don Luis Sevillano, por la Caja de Ahorros de San Juan Bautista.

Excusó su asistencia, adhiriéndose a los acuerdos que se adoptasen, la respetable señora doña Rosa Sánchez Sevillano, presidenta de la Acción Católica de la Mujer.

El gobernador civil saludó a las representaciones de las entidades económicas que estaban reunidas, dando lectura a la Real orden, recientemente promulgada, acerca del ahorro.

Los reunidos cambiaron impresiones, acordando consagrar el día 31 del mes actual a la celebración del día del ahorro, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad.

Con objeto de ultimar los detalles del programa a desarrollar, las representaciones de estos organismos se reunirán mañana, y si fuera necesario, en los sucesivos días, con objeto de terminar la confección del acto en el Paraninfo.

Cámara de la Propiedad

A las siete y media, con el carácter de subsidiaria, celebró ayer sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana.

La presidió el señor García Romo y concurrieron los vocales señores Rodríguez, Olivera (don P.), Madruga, Borrego, Rodríguez Otero, Martín Segurado y Coleya.

Sancionada favorablemente el acta de la anterior, el pleno quedó enterado de las modificaciones introducidas en el censo de electores de la Cámara.

Se designó a don Justo Sarabia, marqués de Hazas, propuesto por la comisión ejecutiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de España, para el cargo de consejero interventor suplente de la Hacienda pública.

Finalmente, se enteró el pleno de una carta de la Compañía Madrileña de Contratas, solicitando la publicación de un anuncio en el «Boletín de Cámaras» y el envío de una guía de propietarios.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42

XII y IV aniversario de los excelentísimos señores D. Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón y Doña Teresa Bermúdez de Castro CONDES DE CRESPO RASCON que fallecieron el 23 de Octubre de 1913 y el 22 de Octubre de 1921 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus sobrinos: doña María de la Purificación Lamamié de Clairac y don Argimiro Pérez Tabernero; hermana, doña Luisa, y demás familia. Suplican a sus amigos encomienden a Dios sus almas y asistan a alguna de las misas que se celebrarán el día 22 en la parroquia de San Sebastián, Santa Iglesia Catedral, San Millán, Padres Agustinos, Padres Jesuitas e iglesias de Matilla de los Caños, Izcala y Santa María (Ledesma), por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos. El Emmo. Sr. Cardenal Primado, el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Segovia, Avila, Astorga, Madrid-Alcalá, Palencia y Huesca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La vida en Ledesma.

(De nuestro corresponsal) SOLEMNES CULTOS - SOBRE UN HOMENAJE - NOTICIAS VARIAS La comunidad de madres Carmelitas de esta villa, en unión de don José Manuel Bartolomé, distinguido ledesmano, rector del colegio de San Ambrosio de esa ciudad, ha celebrado solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús y de su muy predilecta hija Santa Teresita del Niño Jesús.

Desde el día 9 al 17 del actual, se ha celebrado, en la iglesia del convento, el acostumbrado novenario que se vio concurridísimo, celebrándose solemne triduo los días 16, 17 y 18, para celebrar la canonización de la última.

El domingo, 18, tuvo lugar la fiesta principal, celebrándose misa solemne por el arcipreste de esta villa don Gabr. el Romero, capellán a la vez del convento, con asistencia, en la que la capilla del Asilo de la Vega cantó magistralmente, por cierto, la pontifical de Perossi, dirigida por el joven maestro Abanades y ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Gregorio de la Virgen del Carmen, que con verdadera unción y una elocuencia poco común, cantó las prodigiosas virtudes de la Santa, recientemente canonizada, dando a conocer a los numerosos fieles que llenaban por completo el bonito templo, todos los pormenores de la ejemplar vida y cristiana muerte de aquella.

Por la tarde tuvo lugar el rosario, ejercicio del triduo y reserva, y se celebró la acostumbrada procesion desde el convento a la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, adorándose al regreso las reliquias de la Santa.

En todos los actos religiosos la concurrencia fué extraordinaria, adquiriendo una brillantez inusitada y en armonía con la magnificencia de la comunidad y presbítero organizadores de los mismos, acreditándose una vez más el fervor y religiosidad que, por fortuna, se conservan aún en esta nuestra querida villa.

El homenaje que se proyecta celebrar en esta villa en honor del afamado tamborilero charro, nuestro anciano paisano Francisco Peña (El Piña), ha sufrido una pequeña dilación por causas ajenas a la voluntad de los ilustres iniciadores del mismo, habiéndose fijado la fecha del día 25 del corriente mes, en vez del 18, como se pensó en un principio.

Adelantaremos que la base del programa de la velada la constituirán algunos trabajos poético-literarios de varios de nuestros más brillantes escritores salmantinos, tres o cuatro piezas ejecutadas por el orfeón y alguna por la banda municipal, y, finalmente, se representará una bonita comedia por distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad, cuya actuación, en no lejanas épocas, fué digna de merecidos elogios. Los ensayos para estas obras van muy adelantados y todo hace esperar que la velada ha de constituir un gran acontecimiento y que sus rendimientos han de alcanzar un resultado satisfactorio.

Nuestro distinguido paisano el joven ganadero don José Encinas, se encuentra pasando en Zaragoza las fiestas de la feria, en una de cuyas corridas alcanzó su acreditada ganadería uno de los mejores éxitos obtenidos por la misma y quizá el mayor de toda la pasada temporada taurina, a juzgar por las revistas que de la misma hace toda la prensa.

sa. Reciba nuestra felicitación por su nuevo triunfo.

El alcalde de esta villa, señor González Bartolomé, en cumplimiento de recientes disposiciones de la superioridad, ha emprendido una activa campaña encaminada a que la asistencia a las escuelas de los niños, a quienes comprende esta obligación, tenga la debida efectividad, proponiéndose imponer fuertes sanciones a los padres de los niños que dejen incumplido este sagrado deber. Celebramos que esta iniciativa de nuestra primera autoridad municipal, dé los resultados apetecidos, a fin de acabar con el bochornoso analfabetismo, que, por fortuna, en Ledesma, tiene escasas raíces.

Ha salido para Vitigudino, en uso de un mes de licencia, que por la superioridad le fué concedida, el culto juez de primera instancia de esta villa, don Ramón Vicente Franqueira, habiéndosele encargado del despacho de los asuntos del juzgado, durante su ausencia, el señor juez municipal letrado don José Rodríguez Inestral, y del Juzgado Municipal, el juez suplente don Cesáreo Tapia Quintero.

Por el Ayuntamiento pleno de esta villa, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 del actual, para resolver el concurso abierto para proveer una plaza de médico titular, vacante por renuncia de don Higinio García González, fué nombrado, por diez votos de los diez señores concejales, tenientes de alcalde y alcalde concurrentes a aquella, el joven doctor y paisano nuestro, don Cándido Rodríguez Magallanes, que con tal motivo ha recibido numerosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Se encuentra pasando unos días en su finca Las Dhesitas, el doctor Villoria con su familia y padre político don Luciano Palomero, éste restablecido de su enfermedad.

—Ha pasado unos días en esta villa, la respetable señora doña Angela Trilla, esposa del acreditado comerciante de esa capital, don Jacinto Niño.

—Ha llegado a esta villa, en la que se propone pasar una temporada con sus amigos los señores de Rodríguez Higuera, la simpática y distinguida señorita Dolores Checa. Sea bien venida.

—Han salido para Salamanca, las bellas señoritas María Teresa López Chaves y Fernandita Hernández.

El corresponsal. Ledesma, 19 Octubre 1925.

Sobre una interrupción en el mitin de Cantalpiño

Al terminar ayer nuestra conversación con el gobernador civil, se hizo referencia al acto de propaganda celebrado el domingo último en Cantalpiño, y con relación a una interrupción que se consigna en la reseña inserta en estas columnas, el señor Díez del Corral afirmó que ni a sus oídos ni a los de las personas que se encontraban a su lado, llegó la interrupción aludida.

De todos modos, terminó diciendo el

PIDA VD. SIEMPRE Coñac Domecq 3 CEPAS y FUNDADOR es el preferido del público.

señor Díez del Corral, si fué o no hecha, invito a todos a que manifiesten, en la forma que crean conveniente, si él, como gobernador, ha condonado alguna multa por sugerimientos de personas que puedan ser caracterizadas e influyentes en el actual régimen político.

En la amplia y detallada reseña que del mitin celebrado por la Unión Patriótica en Cantalpiño, publicamos ayer, decíamos, en uno de los párrafos del discurso pronunciado por nuestro querido amigo y colaborador don Mariano Arenillas:

«Hoy tenemos al lado del rey a otro general ilustre. ¿No es este hombre preferible al picapleitos que últimamente llevaba la nación a la ruina?»

El párrafo, debe decir: «Hoy tenemos al lado del rey a otro general ilustre. ¿Y no es este hombre preferible a un picapleitos, que pudiera llevar la nación a la ruina?»

Nos complacemos en hacer esta aclaración, porque nuestro amigo el señor Arenillas dijo el párrafo de la manera que lo dejamos rectificado, sin alusiones personales ni directas, como podría desprenderse de las líneas que aparecieron y que quedan dichas más arriba.

Fundación Piadosa de Rodríguez Fabrés

Habiéndose acordado por este Patronato la provisión de veinte plazas de ancianos asilados, pueden presentar solicitudes los que deseen obtenerlas, hasta el día 10 del próximo mes de Noviembre, de doce a una de la mañana en las oficinas de la Administración, Plaza Mayor, número 1.

A la solicitud ha de acompañarse partida de bautismo y certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco.

Han de reunir las condiciones siguientes:

1. Ser mayores de sesenta años, inválidos para el trabajo, pobres, honrados y no padecer ninguna enfermedad contagiosa, crónica o peligrosa.

2. Para su admisión se guardará el siguiente orden de prelación: a) Los parientes del Fundador aun cuando no sean naturales de Salamanca o su provincia.

b) Los naturales de Salamanca, y c) Los naturales de la provincia con iguales condiciones de pobreza, a juicio del Patronato.

Los que sean admitidos, serán reconocidos por el médico del Establecimiento para comprobar que no padecen enfermedad alguna contagiosa, ni crónica o peligrosa.

Todos los documentos pueden ser presentados en papel simple y, trascurrido el día 10 de Noviembre, no se admitirá ninguna solicitud.

Salamanca, 20 de Octubre de 1925 - El secretario del Patronato, Enrique Esperabé Arteaga. 21 y 23 O.

LA CASA DE ARAGON

Unos cuantos maños, residentes en esta ciudad, han concebido la idea de fundar un Centro aragonés, una Peña o una tertulia, lo que se pueda, según el número de baturros que haya por acá y simpaticen con la idea.

Todos los aragoneses que estén conformes con lo antes dicho y quieran formar parte, pueden dejar su tarjeta en el Hotel Es-ano, a don Sebastián Hernando Pérez.

Como nos dirigimos a los de allende el Ebro, no necesitamos extendernos en

consideraciones sobre la posibilidad de realizar la idea, pues ya saben que cuando a los aragoneses se nos pone una cosa en la cabeza, tenemos tesón para llevarla adelante hasta el final, o no sería verdad aquello de que «a tozudos no hay quien nos gane».

DEPORTES

Ya ha jugado la Unión Deportiva su segundo partido de campeonato con los leoneses, y ha perdido por cuatro tantos a uno.

Con este partido, la Deportiva Leonesa tiene cuatro puntos, primera que los ha conquistado.

Los equipos que han luchado han alineado en esta forma: Deportiva Leonesa.—Herminio; Cayetano; Manolo; Camilo; Gordón; Jarráz; Rebillos II, Ruiz, Ayestarán, Rebillos I, Llamazares.

Por la Unión Deportiva.—Blanco; Rico; Tapia II; Arturo; Cucullo; Fuertes; Plaza; Pío; Fernández; Tapia I, Lucilo. El primer tanto de la Unión Deportiva, y único, lo consiguen de un corner, que es rematado de cabeza, dando en el poste y produciendo un revuelo de jugadores que termina con el balón en la red, por lo que el público aplaude.

Pero rápidamente, por los leoneses, y sin pasar apenas tiempo, marcan el empate, apesar de estar domiando los de la Unión Deportiva.

Cambia un momento el dominio, que aprovechan los de la Deportiva Leonesa para marcar Rebollos el segundo tanto para su equipo.

Nos dicen que el árbitro estuvo algo duro contra los de la Unión Deportiva, pitando dos penaltys que no lo eran, y que no fueron tantos por exceso de colocación, y porque los postes, haciendo de providencia, se encargaron de quedar mal al árbitro, que parece como que tenía interés, o por lo menos le gusta ver tirar penaltys y que marquen goal cuando a él le convenga.

El señor Cartagena, si es así, a buen seguro que cogerá pocas simpatías en las sociedades y le han de desear pocos equipos, a menos que dé con un público que le haga desear esa idea; no lo eche en olvido, pudiera traerle algún disgusto.

Ya en el partido con la Ferroviaria ocurrió lo propio. ¡Si estará castigada la Unión Deportiva a que le manden árbitros expresamente para que pierda!

Si le toca otro, lo pondremos con letras grandes para que se vea en toda la región.

No bien había comenzado el segundo tiempo, consiguen el tercer tanto los de la Deportiva, y seguidamente el cuarto y último, cuando no habían llegado a la cuarta parte del segundo tiempo, y no hicieron más, gracias a que en momentos reaccionaban los de la U. D. y, sobre todo, hizo de providencia el portero Blanco, que paró cuantos tiros le mandaron, y por lo que fué muy ovacionado.

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo; es necesario entrenarse; de lo contrario, no hay posibilidad de tener buenos equipos y de conocerse el juego; al campo no se puede ir a improvisar, en primer lugar, porque se agota pronto el jugador si los contrarios tienen juego ligero, y en segundo, que se pierde la costumbre de chutar y de correr y se fallan las jugadas, que después no se pueden recuperar terminando por perder los partidos.

Como se ha hecho Lucilo, como se

hizo Montejo, Ruiz, Unamuno y otros muchos, pues concurriendo al campo a entrenarse y teniendo la seguridad que cuando dan al balón no fallan sus golpes; esto le es necesario a los de la Unión Deportiva, y no deben olvidarlo.

TIRO DE PICHON La junta nos comunica que el jueves habrá una gran tirada de pichón con buenos premios, a la cual piensan invitar a tiradores de fuera de nuestra ciudad y esperan que concurren.

EL PROXIMO DOMINGO El mayor acontecimiento de la temporada, los actuales campeones contra los antiguos.

Resu-girá la Unión Deportiva; el domingo lo veremos.

También nos dicen los de la Unión Deportiva esta tarde, que pasado mañana piensan acudir al campo a entrenarse en vista del partido que se aproxima y los resultados obtenidos en los ya celebrados.

Nos alegraríamos de verlos resurgir de nuevo como en los tiempos florecientes cuando Ruiz era su capitán y alcanzaron el título de campeones.

CONVOCATORIA Se avisa a todos los jugadores del Stadium Salmantino Luises, fichados en primera y segunda categoría, que asistan a una importantísima reunión, que tendrá lugar el jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Serranos, 2, para tratar asuntos de vital interés.

Igualmente se recuerda por última vez que durante este mes, de siete a ocho, y en el mi-mo local, pueden los señores socios proveerse de la hoja de comprobación correspondiente a la temporada 1925-26 de su carnet respectivo.

LA REVOLTOSA

Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas.

Escalerilla de Pito, 1 y 3.

ESPECIALISTA EN PARTOS Dr. J. PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Calles).

Automóviles CARITA. Servicio a todos los trenes y a domicilio.

Tarifa de precios: A la Estación del Ferrocarril por persona, 0,75 pesetas.

Por cada bulto que no exceda de 15 kilogramos, 0,50.

Idem hasta 50 kilogramos, 1,00. Idem que exceda de 50, 2,00.

Estos precios son iguales a la tarifa de coches de caballos. Se alquilan Omnibus-Automóviles para jiras y viajes fuera de la capital. Precios convencionales. Avisos: Rodríguez Fabrés, número 3, Hotel Español y Casa de transportes de Perianez. Teléfonos 52 y 369.

BICICLETAS CASA MIÑAMBRES Venta, reparaciones, accesorios. BICICLETAS DE ALQUILER CERRAJERIA MECANICA Rodríguez Fabrés, núm. 5 (junto a la Casa de Socorro.—SALAMANCA a-

DESDE VILVESTRE

(De nuestro corresponsal) FELICITACIONES.—DE SOCIEDAD Como ya decía EL ADELANTO en uno de sus números anteriores, brillantemente terminó la carrera de Medicina, cursada por enseñanza libre, en dos años, el joven farmacéutico de esta villa, don Julián Rodríguez.

La gran modestia del nuevo médico y el que pudiéramos ser tachados de aduladores—de lo que somos incapaces—por los que no nos conocen, ni conocen los relevantes méritos de don Julián nos obligan a ser parcos en los elogios.

Los que a él le conocemos, sabemos cuantos son éstos, justamente le admiramos, no nos extrañamos de su triunfo, y le auguramos rotundos y brillantes éxitos en el ejercicio de su nueva profesión.

Para festejar el brillante resultado de sus exámenes y la terminación tan feliz de su carrera, días pasados se congregaron en la suntuosa morada, donde también tiene establecida su farmacia el nuevo discípulo de Hipócrates, la distinguida familia de este, compuesta por su esposa doña Isabel Hernández, sus hermanas residentes en ésta María, Josefa y A-tela; don Manuel Rodríguez y don Eduardo Hernández, ricos propietarios de Vilvestre y Barreucopardo, padre y padre político, respectivamente.

Don Cristino Rodríguez, popular y acreditado comerciante de esta villa, y su esposa.

Don Julio Rodríguez y don Antonio Sánchez Arroyo, con sus esposas, hermano y hermano político, y ambos prestigiosos comerciantes de Lumbrales.

A todos reiteramos nuestra cordial enhorabuena desde estas columnas. La bella y simpática, señorita María Teresa Martín, hija de nuestro amigo el competente industrial, dueño de los automóviles correos de la línea Vilvestre-Lumbrales, celebró ayer, domingo, su fiesta onomástica.

Con tal motivo se celebró en su domicilio un animado baile, al que asistieron bellísimas señoritas.

Estas eran, además de la felicitada, Adela Rodríguez y su bella sobriñita Felisita Rodríguez, Josefa y Cesárea Alvarez, Filomena Martín, Isabel y Alicia Alvarez, Petra Martín y Pepa y Alicia Manzano.

Según nos han informado, la elegante sala donde se reunieron ofrecía un hermoso aspecto, y algún corazón masculino no sabemos quedó fuertemente sujeto por los tentáculos aferrantes de la belleza de alguna chicca de las allí reunidas. Claro es que también por eso de la ley de las compensaciones, a más de una joven le hizo «tilin» algún Adonis de los que allí había, pues el sexo fuerte estuvo bien representado.

Perdonen los aludidos mi pequeña indiscreción. Como me lo contaron, lo cuento.

Se encuentra en esta villa, en casa de sus tíos, la simpática y bellísima señorita de Lumbrales Felisita Rodríguez, hija de nuestro estimado amigo el comerciante de aquella plaza don Julio Rodríguez.

S. Bernal. Vilvestre, 19-X-25. Se vende una partida de pinos maderables sin resinar. Para detalles dirigirse a don Francisco Lozano Sánchez, en Navamoral de la Mata. 7-6

Maquinaria para trabajar la madera Guilliet Hijos y Cia (S. A. E.) FUNDADA EN 1847. FERNANDO VI, 23.—MADRID Representante en Salamanca y su provincia: Manuel García González, Consuelo, 13 y 15. CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio rápido a los puertos de Cuba-México. Nueve días a LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23 de idem; de Vigo, el 24 de idem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 28 de Octubre, de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 31, y de Vigo, el 1.º de Noviembre, el vapor MAASDAM.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. De Bilbao, el 28 de Octubre, de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 31, y de Vigo, el 1.º de Noviembre, el vapor MAASDAM.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION Servicio rápido de la CORUÑA A LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA. El 30 de Octubre de 1925 saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español CADIZ.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte, 23 Octubre, Crefeld. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 639,60.

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.

POMADA CEREOL Cura EZEEMAS, HERPES, ULCERAS, QUEMADURAS, GRANULACIONES, SABAÑONES ULCERADOS Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. 8-8 m.

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS Grandes existencias y variado surtido de Norias, Arados, Prensas, Trilladoras, Aventadoras, Calzos y bujes. En la fundición. de ALAEJOS.

ALMACEN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS. LUMAS ESPEJOS, VIDRIERAS ARTISTICAS, COCINAS ECONOMICAS, BANERAS W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS. Visitad la Exposición en LA CASA MEJOR SURTIDA PRECIOS DE FABRICA.

CUTIGENO. Señoras: sólo con este producto obtendrás la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. De venta: CASA BOYERO. Plaza Mayor, 1.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Trujillo, el ganadero y propietario don Ildefonso Sánchez Rico y señora. Para Santander, el industrial don Manuel Pedro Ruiz. Para Madrid, los señores de Población (don Casimiro) y la bella señorita Concha La Calle. Para Baños de Retortillo, doña Ramona Falcó, viuda de Llaurodo. Para Valladolid, el propietario don Juan Martín Delgado. Han llegado: De San Vicente de Alcántara, don Zacarías Cordero Sellés. De San Sebastián, el representante de La Concha Guipuzcoana, con los últimos modelos de vestidos para la temporada de invierno. Expondrá sus modelos los días 20 y 21, en el hotel Comercio. De Huelva, los distinguidos alumnos de la Facultad de Derecho don Felipe y don Gregorio González Baza, acompañados de su encantadora hermana Elisa, que pasará una temporada en casa de sus tíos, los señores de Baza. De Barco de Avila, doña Marcelina Bernal Sanz.

ANIVERSARIO

Pasado mañana se cumple el doce aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Juan de la Fuente Alvarez-Cedrón, y mañana el cuarto del de la excelentísima señora doña Teresa Bermúdez de Castro, condes de Crespo-Rascón, que ocuparon un relevante puesto en nuestra sociedad y merecieron el aprecio y estimación de cuantos en vida los conocieron, por sus dotes apreciables de bondad y distinguido trato social. Reiteramos nuestro sentido pésame a sus sobrinos doña María de la Purificación Lamamié de Clairac y don Argimiro Pérez Tabernero, querido amigo nuestro; hermana doña Luisa, y demás familia.

BODAS DE ORO

El día 23 de los corrientes celebrarán las bodas de oro de su matrimonio, don Andrés Santos López, maestro jubilado de Las Veguillas, y su esposa, doña Dolores Redondo, padres del señor cura párroco de Tejares, don José Santos Redondo.

Por la mañana, a las nueve, habrá una misa solemne en el altar de la Santísima Virgen de la Salud, y acto seguido obsequiarán a sus amistades.

Reciba el respetable matrimonio nuestra felicitación más cordial por tan fausto acontecimiento.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el competente funcionario de esta Central de Correos, don Jesús Ruano.

Deseamos su rápido y total restablecimiento.

Noticias

de Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA.-ESCUELAS VACANTES PARA EL TRASLADO

A la Dirección general de primera enseñanza se le da cuenta de las bajas, para el Escalafón, de doña Sibilina Pascua Pelayo y de don Telesforo González Prieto.

Al director de la «Gaceta de Madrid» se le remite, para su inserción, el anuncio de las escuelas vacantes de niños de Abusejo y Cabeza de Framontanos, y de niñas de Morille.

A la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, se le envían las nóminas de los maestros jubilados y pensionistas del Magisterio, correspondientes al mes de la fecha.

A la inspectora de primera enseñanza se le remite, para su informe, el expediente de la maestra de Béjar, doña Agueda Pelaez, solicitando cuarenta días de licencia por enfermedad.

El jefe de la sección de Valladolid envía una hoja de servicios para su entrega a la señora Camarero García.

A los alcaldes de Canillas de Abajo, Morille, Abusejo y Cabeza de Framontanos, se les remiten títulos administra-

tivos y órdenes de posesión de los maestros nombrados. A los maestros y maestras del partido de Sequeiros se les mandan los presupuestos aprobados de sus escuelas.

La «Gaceta» del día 17 publica las siguientes escuelas vacantes: Provincia de Burgos: Anaya de Oca, Tarabueyes, Bahabón, Fuencivil, Indego, Villante, Pangua, Rioquintanilla, Mariana, Quintanaloma, Villarejo, Santa Coloma del Rudrón, Hoyuelos de la Sierra, Mazueco de Lara, Tubilleja de Ebro, Montejo de Bivia, Ibrillos y Bisjuces, todas ellas mixtas para maestros. Provincia de León: Gordocillo, unitaria para maestros; Villaguiambre, Cabanas, Lois, R-banal de Arriba, Cabanas de la Dornilla, Villamizar, Saucedo, Vega de Monasterio, Villalubiera, Llamas de Rueda, Otero de Curueño, Robledo de Bahía y La Viña, todas mixtas para maestros.

PADRES CARMELITAS

TRIDUO A SANTA TERESA

El próximo viernes, día 23, dará comienzo el solemnisimo triduo a Santa Teresa de Jesús, con el que todos los años la honran la Asociación Teresiana y la Acción Católica de la Mujer.

A las nueve, solemne misa de ministros, y al final, minerva; a las seis de la tarde, rosario, sermón, ejercicio del triduo, cánticos y minerva. Los sermones están a cargo del ya conocido orador sagrado del pueblo salmantino reverendo padre Esteban de San José, carmelita descalzo.

La parte musical estará integrada por valiosos elementos de la capilla de la Santa Iglesia Basílica Catedral, y será dirigida por el señor Bernalt.

El día 25, último día del triduo, a las ocho, misa de comunión general, que dirigirá el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Santa Iglesia Basílica Catedral y fervoroso teresiano; a las diez, la solemne de minerva; a las seis, los cultos como los días anteriores.

Se suplica a las teresianas acudan todas con la medalla a estos piadosos ejercicios.

PEÑARANDA

ES JUSTICIA QUE PEDIMOS

Las sociedades patronales de Comerciantes e Industriales, Agricultores y demás que integran la vida activa de la ciudad de Peñaranda, han suscrito una instancia que se dirigirá al excelentísimo señor subsecretario de Fomento, y cuyo texto es como sigue: «Excelentísimo señor subsecretario de Fomento:

Los que suscriben, comerciantes y vecinos y representantes de las fuerzas vivas de la ciudad de Peñaranda de Bracamonte, provincia de Salamanca, a vuestra excelencia, respetuosamente, exponen:

Que en repetidas ocasiones la Alcaldía y Ayuntamiento de esta ciudad han solicitado del señor director del ferrocarril de Avila a Salamanca, se subsanen las deficiencias que se notan en la explotación de indicado ferrocarril con relación a suspensiones de facturación en pequeña velocidad, carencia de personal suficiente y material móvil, falta de un tren trisemanal de mercancías para descongestionar los muelles, ampliación de éstos y construcción de un desembarcadero de ganado y arreglo de los pisos de los muelles y de la estación sin que hasta la fecha hayamos podido ver cubiertas estas necesidades.

El dignísimo señor gobernador de la provincia, don Luis Díaz del Corral, que tanto se interesa por la prosperidad de la región, hizo gestiones para que no se paralizase el tráfico, y el puede informar a V. E. de la necesidad con que pedimos para que no se paralice la vida industrial y comercial de esta ciudad.

Al Ayuntamiento presentaremos esta solicitud antes de enviarla para que la informe y se haga también intérprete de nuestro ruego.

Y en virtud de lo expuesto suplicamos a V. E. respetuosamente que, desplegando su gran prestigio y actividad



COMPANIA DE COMEDIAS SIMO-RASO-ZORRILLA Pedro Zorrilla, el inmenso cómico que al lado del gran actor Ricardo Simó-Raso, harán su debut en el Bretón el sábado, 24, a las seis y media de la tarde, con el saladisimo juguete cómico de Fernández Lepina «Mi compañero el ladrón», enorme suceso de risa.

En procurar como siempre el engrandecimiento de la nación, ordene se facilite material móvil preciso para evitar que se suspendan las facturaciones de pequeña velocidad, que se cree un tren trisemanal de mercancías y viajeros que parta de Salamanca en la mañana para regresar en la tarde, que se construya un muelle desenajuladero de ganado, que se amplíe el muelle de mercancías y se arreglen los pisos de éste y de la estación para que no sufran deterioro las mercancías, atendiendo de este modo a los intereses de la industria y trabajo y al buen servicio público.

Gracia que esperan merecer de vuestra excelencia cuya vida guarde Dios muchos años.

Peñaranda de Bracamonte, a 17 de Octubre de 1925.»

Nosotros vemos con complacencia esta respetuosa instancia inspirada en un deseo de prosperidad, que honra a una ciudad tan activa y en su resolución favorable confiamos.

En la ciudad de Victoria, en la parroquia de San Vicente, se ha efectuado el enlace matrimonial de la bella y señorita Teresa Arias Camisón, con el inteligente industrial don Gabriel García Sevilla, distinguido amigo nuestro.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, y quiera el cielo que ganen interminable época de felicidades.

Retornaron a la corte, la distinguida familia de don Eustaquio Avila, exdiputado a Cortes, que han pasado una larga temporada en esta ciudad.

Para Salamanca, con su también apreciable familia, don José Avila de Partearroyo.

Saludamos en ésta, a nuestro querido amigo don Jacinto Pérez, representante del comercio.

Para Madrid, donde pasarán una temporada, marcharon las estimadas y distinguidas señoras doña Bernardina Rodero, doña Jerónima Gutiérrez y doña Remigia del Río.

Para la misma población, salieron el artista pintor don Manuel Román, su esposa doña Teresa Ceballos y sus hermanos políticos la bella señorita Paula Ceballos y don Mariano Cristóbal.

Para Collado de Contreras, marchó con sus preciosos hijos, doña Daniela Paradinas, esposa de nuestro querido amigo don Apolinario Hernández, del comercio de ésta.

El domingo fuimos muchos los peñarandinos que nos trasladamos a la inmediata villa ducal de Alba de Tormes, donde admiramos y veneramos las santas reliquias y la preciosa imagen de Santa Teresa de Jesús. Saludamos a muchos amigos y evocamos recuerdos de la infancia.

Y al visitar las obras de la Basílica en construcción, nos entristeció su estado parásito, que bien puede servir de tema para para comentarlo en otra correspondencia.

Dueñas.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teresa Pérez García. Defunciones.—Manuel Herrero Merino, Teresa Cañero García y Agustina Beato Mateos.

UNA AGRESION

En el puesto de la Guardia civil del pueblo de Barruecopardo, se presentó días pasados el vecino de Saucelle, Francisco Sánchez Cuadrado, el que sufría varias heridas, de las que manaba abundante sangre.

Declaró que las heridas que presentaba se las había causado su convecino Indalecio Papareli.

El médico titular de aquella localidad reconoció a Francisco, apreciándole las heridas siguientes: Contusiones en la cabeza, de pronóstico leve, y otras dos,

de su enfermedad, don Tomás Hernández, oficial de Contribuciones.

Por la Junta de propietarios le ha sido adjudicado el teatro y café del Porvenir, al laborioso industrial don Laureano de San Pablo y Albín.

Regresó de Salamanca, don Valeriano Encinas (Calditos).

Ha sido pedida la mano de la preciosa señorita Casimira Román Paniagua, para el joven motorista de la Comandancia de Carabineros de esta provincia, don Pedro García Aguilar.

La boda se celebrará en el mes próximo.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la señora del jefe de esta estación del ferrocarril, don José Peña. Enhorabuena.

De Salamanca, ha llegado el representante de la casa Osborne, don Félix Alonso, y don José Castañón, viajante de la casa de E. Prieto.

Regresaron de Oporto, la distinguida señora doña Teresa Fuentes de García Lorenzo y su hijo Pepito.

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado por las Reverendas Madres Carmelitas y Teresianas, la novena de su excelsa patrona Santa Teresa de Jesús y un triduo en honor de sor Teresita del Niño Jesús, cuyos actos han sido presididos por el excelentísimo señor obispo, doctor Velasco y Pérez, y con una asistencia grande de fieles.

Encuétrase algo mejorado, el joven abogado don Alejandro Martín Baez.

Se encuentran en ésta los inteligentes industriales don Oscar Moller y don Santiago Martín Baez.

Arranz.

Ciudad Rodrigo, 20 Octubre 1925.

Detención de los autores de un incendio

Por la Guardia civil del puesto de Sequeiros, donde se había recibido una confidencia, fueron detenidos los hermanos Isidro y Estefanía Rodríguez, presuntos autores del incendio que días pasados se produjo en una cuadra que en el pueblo de Cilleros de la Bastida posee don Santiago Becerro.

FLETA. Todos los discos impresionados por este tenor hasta hoy, de venta en MONTERO RUA, 26 PRECIOS DEL CATALOGO

Campaña de extinción de la lagarta

El gobernador civil llamó ayer a su despacho al ingeniero jefe de Montes, para interesarle la preparación de cuanto sea necesario al efecto de realizar inmediatamente la campaña de otoño contra la lagarta, con arreglo a lo que sobre ese particular se ha dispuesto por la superioridad, especialmente en cuanto se refiere a la fundación de Sindicatos, a los que preferentemente incumbe la extinción de la plaga.

También le encargó el señor Díez del Corral que se dirigiera al ingeniero de Montes del Ministerio, encargado de esta especialidad por la Dirección general de Agricultura, para que se presten aquí los servicios que son ineludibles.

COMPRO pieles conejo para Peletería fina. Razón, Jaime Matamala. MANRESA (Barcelona). 15-4

Enfermedades de las pernas Reumatismo Arterio-esclerosis Barros, Herpes, Eczemas Psoriasis, Eritema

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos, enfermedades de la piel, varices, flebitis, úlceras, varicosas; he aquí algunas penosas enfermedades que amenazan al artrítico, cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia metritis y salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación clínica, el Depurativo Richelet, volatiliza, disuelve los uratos, fluidifica la sangre, tonifica el organismo y lleva a una perfecta salud al desgraciado que se veía perdido. El Depurativo Richelet tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, rue de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

NOTAS DE HACIENDA

TRASLADO

Por Real orden de la subsecretaría del Ministerio de Hacienda ha sido destinado a prestar servicios en Palencia, el auxiliar de primera clase de esta Delegación de Hacienda, don Teodosio Gobernado Parrado.

APREHENSION

Por los carabineros del puesto de Aldea del Obispo, Tomás Andrés Buigues y Luis Silva López, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda, dos cabezas de ganado vacuno, que trataba de introducir sin pagar los correspondientes derechos, un sujeto llamado Francisco Baez González.

DE LA AUDIENCIA

PROPOSITO FRACASADO

Los sujetos Manuel Hernández Jiménez (a) Tatán, Juan Hernández Castillo (a) Tatán, José Familiar Martín alias Planchador, y Román García Alonso (a) Parruso, de los cuales Manuel y José ya son conocidos en los tribunales, pues el primero ha sido condenado antes de ahora cinco veces, y el segundo una vez por igual delito al que motiva esta causa, tuvieron la idea de ir de caza el día 6 de Abril último.

Al efecto de satisfacer su deseo, entraron en el vedado de caza dehesa de Arauzo, sita en término de Nava de Sotrobial, sin permiso alguno del dueño, y colocaron para cazar cincuenta y ocho lazos, siendo sorprendidos por uno de los guardas jurados de la finca cuando se dedicaban a batir la caza en dirección a donde habían colocado los lazos, sin haber logrado aún su objeto.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio oral de esta causa.

El teniente, fiscal señor Alamillo, acusó a los cuatro procesados de un delito de infracción de la ley de caza, con la circunstancia agravante de reincidencia cualificativa, en cuanto a Manuel Hernández y genérica respecto a José Familiar, pidiendo que el primero de estos fuese condenado a la pena de diez meses y un día de prisión correccional; el segundo, a tres meses y un día de arresto mayor, y Juan Hernández y Román García, a dos meses y un día de igual arresto, con las accesorias correspondientes y pago de costas.

El defensor, señor Sánchez López, negó toda participación de los procesados en el hecho procesal, y solicitó, por tanto, que fueran absueltos, con las costas de oficio, ya que no resultaba que fuesen autores de delito.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

LA COMPANIA SIMO RASO-ZORRILLA

El próximo sábado debuta en el teatro Bretón la compañía que dirigen los notabilísimos actores Ricardo Simó-Raso y Pedro Zorrilla.

La obra elegida para la presentación ha sido el saladisimo juguete en tres actos de Lipina «Mi compañero el ladrón», en cuya obra los directores de la compañía y resto del elenco hacen primeros.

He aquí la lista de la compañía: Actrices.—Dolores Cortés, Emilia G. Cortés, Vicenta G. Cortés, María Cuevas, Josefina Hernández del Río, Gloria Martín, Amelia Sánchez Ramírez, Juanita Solano, Isabel Ortega y Consuelo Zurita.

Actores.—Ramón Camarero, Casto G. Cortés, Antonio Dieguez, Casto Gascó, José Guijarro, Manuel Gutiérrez, Adolfo Hernández del Río, Arturo Marín, Sergio Santos, Ricardo Simó Raso y Pedro Zorrilla.

Apuntadores.—Manuel Moreno y José Rodríguez.

Maquinista, Manuel Lorente. Representante, Ricardo Miranda.

Decorado, atrezzo y sastrería, propiedad de la empresa artística.

Repertorio y estrenos.—El viaje del rey, Que viene mi marido, La frescura de Lafuente, El último bravo, Mi compañero el ladrón, El abogado defensor, El puesto de Antiquités de Baldomero Pagés, Pastor y borrego, Las de Cañ, Yo pecador, Mi hermano y yo, La dichosa honradez, La tragedia de Lavinia, El vizconde se divierte o quince penas de muerte, Manía persecutoria, La tela, ¡Bésemse usted!, La locura de don Juan, Los cuatro Robinsones, Los hijos artificiales.

Mi tía Javiera, El burlador de Medina, Faustina, La escondida senda, Una mala tarde, Tratado de urbanidad, El amigo de cofianza, El centenario, La leyenda del maestro, Camino adelante, El pobre rico, La pena de los viejos, La mala ley, El alma de la aldea, Fortunato, El viejecito de la Paloma, La sombra del padre, El tío Quico y otras del nuevo repertorio.

Vendo dehesas en esta provincia. Una de 400.000 ptas. y otra de 2.000.000.

Tengo encargos de compra de varias en Salamanca y Badajoz. Busco dinero para operaciones hipotecarias bien garantizadas y produciré el 8 por 100 anual, Despacho legalmente constituido. Agente Colegiado y Matriculado. Puerta del Sol, 5, entresuelo, Madrid. 15-a-14

Ovejas de vientre, se venden 300, entre ellas algunas paridas, con sus sementales. Para tratar, con Alfonso Rodríguez, en San Pedro de Rozados. 6-2

¡Mamá, dame más! El niño comerá con apellido si toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Evite usted la inapetencia en los niños porque ella es el síntoma que precede a la anemia y la debilidad origina el raquitismo y la tuberculosis. Con una cucharada de este agradable Reconstituyente antes de cada comida, el niño comerá bien, quedará inmune contra las enfermedades de la infancia y tendrá un excelente desarrollo. Mas de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS GRIPALES BRONQUITIS INFECCIONES GRIPALES DEBILIDAD GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4 MADRID

Siguen las fiestas eucarísticas en la Alberca

Día 16.—A la misma hora que el día anterior se celebra la misa de comunión; pero hoy le toca a los niños, que a pesar de la hora temprana, acuden todos con sus profesores a la cabeza, tan limpios, con sus ropitas mejores y tan bien ordenados que causa pena pensar tengan que salir de esta edad de inocencia y sencillez.

Primero los niños, con sus profesores, y después las niñas con sus profesoras fueron recibiendo, de mano de nuestro incansable pastor, el Pan de los Angeles. ¡Con cuánta alegría! ¡Qué bondad en su sonrisa! ¡Qué amabilidad y cuánta satisfacción demostraba el señor obispo, dando a los niños la Sagrada Hostia! Recordaba a Jesús cuando dijo: «Dejad a los niños que se acerquen a mí».

Continúan las comuniones toda la mañana hasta las diez, que se celebra la misa de medio pontifical, oficiando nuestro querido amigo y paisano doctor don Fernando Peña; actuó de presbítero asistente, como el día anterior, el venerable anciano don Antonio Calama Hoyos, decano de los sacerdotes albañeros, y predicó el señor obispo con tanta elocuencia como siempre y mucha satisfacción al ver iba dando bastante fruto, a juzgar por las muchas personas que se acercaban a la Sagrada Mesa, la celebración de esta asamblea.

A la hora señalada, se celebra la sesión privada, donde se ha de discutir el segundo tema: «Visita diaria al Santísimo Sacramento y medios de propagarla», actuando de ponente nuestro querido capellán de La Lealtad, que dió lectura a las cinco memorias presentadas, haciendo atinadas observaciones a todas ellas, las cuales encontró todas dignas y merecedoras de los más grandes elogios y extractando lo más sustancial de todas y cada una de ellas, resumió sus conceptos en estos términos, que debía proponer y proponía a la consideración de la asamblea.

Primero, la visita individual, y segundo, la visita colectiva todos los días al Santísimo Sacramento.

Por la tarde, después de la novena y el rosario, dedicó don Fernando Peña, ilustró serrano tan amante de la Sierra, en quien pudimos admirar una vez más sus grandes dotes oratorias, su amor inmenso al Santísimo Sacramento y el calor y cariño con que hablaba a sus vecinos y compatriotas. Percatado como

está, por conocer a Alberca (La) de la gran religiosidad de este pueblo, y versó sobre el tema: «Estaré con vosotros todos los días por los siglos de los siglos», terminando la oración sagrada con la firme creencia de que los albañeros sacarán grandes mercedes de esta asamblea por nuestra devoción a Jesús Sacramentado.

Seguidamente se organizó una gran procesión con el Santísimo hasta la era, en cuyo lugar nuestro ilustrísimo prelado, con la custodia en la mano, bendijo nuestros campos y personas.

La velada literaria-eucarística-musical resultó mucho más animada que la noche anterior, notándose la presencia de muchos forasteros, dándose principio a las ocho, presidiendo el señor obispo y acompañándole en la presidencia, además de los señores del día anterior, su señor hermano don Emiliano Segura, canónigo de Valladolid y don José María Lamamié de Clairac, exdiputado a Cortes e ilustre abogado de Salamanca.

Se canta por el coro de la Vega «Vení Creator... una vez comenzado el acto, y tras breves palabras del señor obispo, que provocan infinidad de aplausos y vivas al Santísimo, a La Alberca, al prelado y a nuestro párroco, y pasamos al segundo punto del programa: auto sacramental, «La Eucaristía en La Alberca».

Conocido es de muchos de los lecto-

tores de EL ADELANTO lo bien que la tradición conserva estos autos sacramentales, que todos los años se repiten en la fiesta de nuestra patrona, por lo cual pasaremos por alto el concepto pero que de éste formó el auditorio, pero no podemos menos de levantar nuestras manos para alabar lo admirablemente y bien representado que estuvo por todos y cada uno de los actores.

Pablo Sánchez, superior en su papel de demonio, los siete pecados capitales, brotando de los abismos el gracioso y galán Amadeo, y Jesús Mailló y Aquilino Gómez; pero la que estuvo a mayor altura fué Vicenta Sánchez, hija de Pablo (el demonio), en su papel de ángel exterminador de todas las furias infernales. Bien dice el adagio: «Que de un padre malo nace una hija buena»; y nunca mejor aplicado que en este caso en que el ángel es hijo de Lucifer.

Mucho le entusiasma al que escribe estas líneas los aplausos y aclamaciones del auditorio hacia los intérpretes de una obra que podemos llamar albañera, y más que nada los prodigados por nuestro obispo con un entusiasmo digno de todo elogio.

Por el seminarista de la Vega, don Felipe Zorita, se canta admirablemente el solo de Rotoli, «Mía Bandiera», y pasamos a la cuarta parte del programa en que las niñas Araceli Pascual y María Teresa Gómez dialogan muy bien sobre la Sagrada Eucaristía, la niña Tomasa Roncero, recita un monólogo, y Tomás Sánchez y Angel Domínguez Guzmán interpretan superiormente, un bien estudiado trozo, que se corea con grandes y prolongados aplausos.

El encargado de la relatoría esta noche es el doctor don Joaquín Román, canónigo de Ciudad Rodrigo, al que ya conceptuamos como serrano; saluda a la concurrencia con un viva Jesús Sacramentado, dedica un canto a la belleza de la poesía, hace grandes elogios del veterano albañero que ha pasado su larga vida en Ciudad Rodrigo, don Antonio Calama Hoyos, tiene frases de cariño para don Juan A. Martín y ensalza su labor como ponente en la sesión de la mañana, y entra de lleno en la cuestión objeto de su discurso, admirando la grande obra de Cristo Jesús, al cual parece nos acercamos más, junto a estas montañas que se van como si quisieran llevar al cielo. Pendiente el auditorio de su amena oratoria que se aplaude constantemente, intercala en su discurso diferentes y atinados ejemplos para demostrar los bienes espirituales y corporales que proporciona la visita continua

a Jesús Sacramentado, a quien todo se le debe y de quien lo podemos esperar.

Termina su discurso, premiado con grandes aplausos, y el señor obispo explica las conclusiones acordadas por los asambleístas en la sesión privada de la mañana, refundidas en estos términos:

Primera. La visita individual que debe hacerse a cualquier hora del día, de que al pasar por la puerta de la iglesia el trabajador, entre unos minutos a posturarse de hinojos ante el sagrario y le diga: «Señor, yo que voy al trabajo a ganar el pan para mis hijos, os pido una bendición»; y

Segunda. Todos los días al toque de medio día, se hará una visita colectiva a Jesús Sacramentado.

Hace la presentación del orador señor Clairac, recordando a su señor padre como adalid de la religión.

Con la venia del prelado pronuncia el señor Clairac un tan brillante y razonado discurso, del cual procuraré extractar algunos de sus conceptos. Dice que una de las causas principales de no acercarse el hombre al Sagrario, es el respeto humano; explica clara y suscitadamente lo que es el respeto humano, que el miedo a la crítica hace que el hombre no confiese públicamente a Cristo Jesús, por lo cual deduce que el respeto humano es temor al que dirán: es una cobardía; razona el que el hombre debe comulgar con más frecuencia que la mujer, pues todo aquel que comulga se siente más fortalecido.

Hace la comparación del soldado que, al entrar en batalla por vez primera, siente y se intimida al oír silbar las primeras balas, con el hombre que comulga raras veces, y dice: así como el soldado cuanto más entra en batalla, más cree su valor, así el que comulga con más frecuencia, menos miedo le tiene al respeto humano y cada vez se encuentra más fortalecido y más valiente.

Cita la valentía de Santa Juana de Arco, en Francia, el valor del niño tarsicio que atravesaba todo Roma y consiente morir sin soltar el pan de los Angeles de que es portador, de los mártires en el circo, del presidente del Ecuador señor García Moreno, preconizando en aquella república el Corazón de Jesús, del general Castelnau, que tantas batallas ganó en la laica Francia y de tantos y tantos otros adalides de la causa Eucarística, que siempre salieron triunfantes y fueron grandes hasta en sus martirios y todo ello debido a no hacer caso del respeto humano, comulgando siempre que podían hacerlo.

Se extiende en atinadas y profundas

observaciones, haciendo resaltar la igualdad de ricos y pobres que por igual son alimentados por el Pan eucarístico y termina su elocuente discurso con aquellas santas estrofas:

Gloria a Cristo Jesús
Cielos y tierra
Bendecid al Señor, etc.

Es muy felicitado el señor Clairac por el señor obispo y acompañantes; se le tributan grandes aplausos, y termina el acto con el canto de un himno eucarístico y la bendición del excelentísimo obispo de Coria.

Alberca (La), 17-10-92.

Pianos, autopianos y música.
Gran surtido.—Las mejores marcas.
Precios razonables.
MONTERO RUA, 26

NOTICIAS

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, Joaquín Soórano, de cuatro años, habitante en la Plaza del Mercado, de erosiones en el pie izquierdo, que casualmente se produjo, y Carlos Pérez, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Sánchez Ruano número 18, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, producida casualmente.

DOCTOR EMILIO FIRMAT
Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

A las señoras

Ha llegado a esta capital el representante de los almacenes «Sobrinos de Emeterio Miguel», de Valladolid, hospedándose en el Hotel Términus, donde exhibe y pone a la disposición de las señoras que tanto le distinguen, durante los días 21, 22, 23 y 24, un extenso muestrario en fantasías, confecciones y ropa blanca para la próxima temporada. 20-21-22 O.

UNA DIGESTION FACIL

La Magnesía Bisurada
asegura una digestión normal, pues impide el exceso de acidez del jugo gástrico. Este exceso es casi siempre la causa de los males digestivos, tales como ardores, acedías, flatulencias, indigestión, vómitos, etc., etc., y media cucharadita de las de café de Magnesía Bisurada en un poco de agua después de las comidas, lo neutraliza rápidamente y sin dolor. La Magnesía Bisurada hace desaparecer toda irritación del aparato digestivo y asegura una digestión sana y normal. De venta en todas las farmacias. 1-1

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta, de diez a una ml

El cabo José María Romo Fernández y los soldados Severiano Benito, Juan Avecilla y Clemente Martínez, del batallón expedicionario Saboya número 6, primera compañía, Puente Internacional, Tetuán, nos escriben solicitando madrina de guerra.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ
Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

CONSULTA
de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. Muñoz - Orea.
Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.
Horas, de DIEZ a DOCE. — Curaciones, de SIETE a NUEVE. — Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. - Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Al señor gobernador se da cuenta de haber desaparecido del domicilio paterno, el menor Martín Franco.
—Se pone a disposición de la misma autoridad, por blasfemias y faltas a la moral, Manuel Rivas y Felipe Iglesias.
—Se ponen a disposición del Juzgado de Instrucción, a Emilio Sánchez Mayoral, por estar reclamado, y a Jaime Recemo y José Cascan, por viajar sin billete.

Más barato que en fábrica vende el gran comercio de paños y novedades de Agustín Monje, antiguo de Nicolás Albertos
25, RUA, 25
Esta casa cuenta con un inmenso surtido en artículos de pañería inglesa y del país, tanto para señora como para caballero. Además, tiene excelentes cortadores para la confección de trajes a la medida, garantizando las confecciones.
Gran surtido en mantas, bufandas, capotes de monte, panas, impermeables caballeros y niños, gabanes y pellizas, confeccionados a precios increíbles.
La casa mejor surtida en pañería. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios. d. mts. j. y s. 30—30

te en el ferrocarril de Medina a Salamanca.

—Al señor gobernador se remiten informadas las instancias presentadas por Carlos Fraile, José Manuel Conde y don José Luis González Inestal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado.
1-6-11-16-21-26

PLAZA DE TOROS

La comisión encargada de organizar el banquete y encerrona, pone en conocimiento de los socios de «La Unión Popular», que dicho banquete y encerrona se celebrarán el domingo 25 del actual.

Las tarjetas pueden recogerse, hasta el sábado 24, a las doce de su mañana, en casa Puche, Pérez Pujol número 4.

Se ruega a los señores socios, que con el fin de poder saber el número de comensales, con la debida puntualidad, se provean a la mayor brevedad de la tarjeta correspondiente.—La Comisión. 3-1

Dr. J. Montero.

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa).
Consulta: de ONCE a UNA

CONSULTORIO DE CIRUGÍA DEL

Dr. A. Trías Pujol

Catedrático de la Facultad de Medicina
RUA, NUMERO 25

Horas de consulta de DOS a CINCO.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.

Doctor Riesco, números 12 y 14, segundo.

El último número del «Boletín Oficial», publica una Real orden relacionada con el ejercicio de la profesión de catedrático.

Otras sobre solicitudes de préstamos del Banco Agrícola.

Primeras subastas del distrito forestal. Administración de Rentas Públicas. Anuncio sobre territorial, apéndices al amillaramiento, Rústica y Pecuaria, y circular del distrito forestal.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete.
Doctor Riesco, 32, principal. -a-

Equivocadamente dijimos en la resena del homenaje al doctor Petit, que don Manuel Cárdenas asistió en representación de la Patronal de Comerciantes, siendo así que con el señor Calama ostentaban en este acto la representación del Ayuntamiento.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ DE LA SERNA

TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE GRANDES PRODUCCIONES

Hoy, miércoles, 21 de Octubre de 1925.

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO.

EL PROGRAMA VERDAGUER presenta la preciosa película en CUATRO partes

LOS ANGELES DEL HOGAR

Comedia de honda trascendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Completará el programa la chistosísima película cómica

SUBMARINO UNIPERSONAL

con la sal por arrosas.

Se despachan localidades en el COMERCIO DE DON GASPARD LOPEZ VICEN, Plaza Mayor.

Mañana, LA VENGADORA, colosal superjoya. - EXCLUSIVA DE LA EMPRESA MENDEZ

El sábado, 24, DEBUT de la notableísima compañía SIMO RASO-ZORRILLA. Los dos primeros actores cómicos de España. Nunca podrá usted reír tanto como cuando admire la incomparable labor de estos inimitables artistas.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472.
Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.
Enseñanza práctica para chóferes.
Punto de parada: Plaza de los Baños.
Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Parador de las Dos Puertas, Varillas, número 16. Teléfono, 521.
SERVICIO PERMANENTE 10—7 m.

Nuevo Consultorio Ortopédico de Salamanca.
a cargo de

DON TOMAS DE CALVO
Pérez Pujol, 5. — (Frente al Siglo XX).
Curación de las hernias (quebraduras) sin operación ni molestia alguna. Tratamientos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas medicas. Pies, brazos y manos artificiales. Visita: de diez a una y de cuatro a seis.

¿...?

Indiscutible, debe usted visitar el inmenso surtido que para la próxima temporada de invierno presentan los

GRANDES ALMACENES

DEL

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, núm. 11.

Trajés.- Gabanes.- Pellizas. Impermeables.- Gabardinas. Calzado.- Género de punto. Ropa blanca. - Camisería. Mantas. - Mantones, etcétera, y se convencerá de que es la primera casa por su CALIDAD y PRECIOS.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, núm. 11.

TRASPASO
Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Líquido todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades.
PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

TEJIDOS YA EMPEZO
la matanza el comercio de ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS de **PEDRO CERECEDA** por lo que encontrará el público un completo surtido en todos los productos del cerdo, a precios muy económicos.
CASA CALVO
Bajada San Julián, 3. Salamanca.
No deje de visitar esta casa
CARCEL NUEVA, 6 - Teléfono, 342 5-2

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)
Capital: 10.000.000 de pesetas
SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:
De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA mls. y s.

Antigua funeraria de Manuel Rodríguez a cargo de su hijo Jacinto Rodríguez.
Meléndez, 9.—Salamanca.
Se ha abierto nuevamente al público esta acreditada agencia de pompas fúnebres, donde se encontrará toda clase de féretros y coronas, etc.
Servicio permanente. ml. y d.

UNDERWOOD
La primera marca del mundo
Resistencia
Velocidad
Puerilidad
GUILLERMO TRÜNGER 5 A Apartado 296 Barcelona
Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor, 61.

LECHE CONDENSADA LA LECHERA
La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, ml.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

La carta del señor Cambó a Primo de Rivera y la nota facilitada en la Presidencia.-Tres notas officiosas del Directorio y la reunión de anoche en la Presidencia.

De Cambó a Primo de Rivera.

Cómo el exministro catalán aprecia el problema de Marruecos.

Madrid.—Como anoche dijimos, hoy publicará «La Veu de Catalunya» la carta de don Francisco Asís de Cambó, dirigida al general Primo de Rivera y de la que hubo de darnos una ligerísima referencia el general Vallespina.

El señor Cambó comienza su carta diciendo que es esta la primera vez que sale de su voluntario retiro, a pesar de los requerimientos que diversas veces le hicieron para ello, después del golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, que llevó al poder al general Primo de Rivera.

Los acontecimientos ocurridos en España en estos últimos meses, son los motivos que le impulsan a dirigir esta carta al marqués de Estella, pues los éxitos del ejército en Marruecos le merecen la misma apreciación que la del marqués de Estella, pues ambos desean que el problema de África deje de ser la pesadilla del país.

Como la ocasión es decisiva, es un deber para todos los españoles el de exponer su opinión sobre el problema, así como también es para los gobernantes otro deber no solamente el no callar, sino el de dejar que se hable libremente.

Añade el señor Cambó que la situación política actual no le exoneran en sus derechos, y tampoco debe impedirle el ejercicio de sus deberes, por lo que confía en que esta carta ha de ser hecha pública.

Recuerda que en cierta ocasión coincidieron Primo de Rivera y él en que era necesario limitar la actuación de España en Marruecos, ya que no veía el modo, o por lo menos era muy difícil hallar una compensación para las energías y el dinero que allí se emplean y se gastan.

No era posible que el Estado viviese sin prestigio y el ejército sin honor, opinión que después del desastre del 21 ratificó el señor Cambó, así como después que la retirada del Lau hubo de rectificar la del presidente y exhortándole a que se emprendiera una acción bélica, que ahora ha culminado en las operaciones felices de Alhucemas.

Dice el señor Cambó que explica todo esto para probar la honradez con que procede al tratar del problema de Marruecos. Cree que después de los últimos éxitos de armas, el Gobierno debe examinar la situación y los gobernantes poner a prueba todas sus condiciones para ver el medio de resolver pronto y felizmente el problema.

Afirma que cumpliendo deberes que estimaba de conciencia y de bien para el país, se opuso, en 1922, a una acción militar en África, porque la consideraba superior a las fuerzas de España. Por otra parte, no creía que esta acción bélica nos trajese compensación alguna.

El Gobierno de hoy se encuentra en igual situación ventajosa para poner término a la desventura que cayó sobre España al aceptar el protectorado en la zona más mísera, más belicosa y más estéril de Marruecos.

Reducir nuestras fuerzas en África no sería hacer hoy ciertamente una concesión de importancia a los rebeldes, sino una demostración de buen sentido y del principio del sagrado egoísmo nacional, que es norma de los pueblos libres y fuertes, y que en los últimos años hemos visto cómo subdaban a él toda consideración las potencias de primer orden, como Inglaterra y Francia, Italia y Estados Unidos.

Pacificar no es lo mismo que dominar, porque entonces sería tanto como sostener una acción militar indefinida que no podría ser sobrellevada seguramente por nuestro país, cuya reconstrucción habría necesariamente que retrasar.

Continuar también en Marruecos sería tanto como seguir con el déficit del presupuesto y mantener en el pueblo las mismas y constantes preocupaciones, con sus decadencias de ánimo consiguientes y con el apartamiento de los problemas básicos para la felicidad del país.

Cree el señor Cambó que la po-

lítica colonial está en decadencia y que son precisamente los pueblos que más alta estimación y más progreso tienen, aquellos que carecen de colonias, hasta el punto de que cree firmemente que la política colonial de Francia impide que esta nación logre el esplendor que en el mundo la corresponde.

Cita como ejemplo el de Inglaterra, concediendo autonomía a las Indias y sometiendo la cuestión del Mosul a la Sociedad de las Naciones, pues procediendo de esta manera es como mejor defienden sus propios intereses.

Por el contrario, estima que los desastres de España han sido debidos a las guerras coloniales, y que de continuar la acción en Marruecos, no se llegará más que a la ocupación del terreno que pisen los soldados, no a una nominación completa.

Dice que lo ocurrido últimamente a Francia en Marruecos ha servido para destruir las esperanzas de los que aún creían en el sometimiento de las cábilas, por una acción guerrera y política. Y esto hace pensar que no hay motivo para que España pueda obtener allí mejores resultados.

Se extiende en otras consideraciones, y termina diciendo que al Gobierno le corresponde toda la responsabilidad de los momentos actuales, mucho más tratándose de un Gobierno que goza de toda clase de prerrogativas.

De Primo de Rivera a Cambó.

Anuncio de la respuesta.
Madrid.—En la Presidencia se facilitó la siguiente nota del general Primo de Rivera, relacionada con la anterior carta del señor Cambó:

«Ha de merecer enseguida de mi parte, amplia contestación la carta abierta con que me favorece don Francisco de Asís Cambó. Pero al hacerse pública, como luminoso documento orientador de la política de España en Marruecos, que estimo muy de agradecer, me corresponde defender a la censura de la sospecha de que hubiera impedido la publicación de tan interesante trabajo.

La mentalidad del señor Cambó, tan robusta y clara cuanto más amplio es el cuadro que enfoca, sólo alguna vez ligeramente oscurecida por visiones locales minúsculas para su gran entendimiento, no puede tomarse largas vacaciones sin notorio daño para España, la España grande que él ama y respeta y a la que puede prestar grandes servicios.

Por eso el Directorio, que no puede confundir a los que tienen la política como arte de habilidades y de enredos, con los que la ennoblecen poniendo a su servicio estudios y preocupaciones ciudadanas, abre amplia puerta en esta como en otras ocasiones semejantes, a ideas que son las adecuadas por su serena exposición, para guiar al pueblo desde las columnas de la prensa.

Tan pronto como el tiempo me lo permita, yo especificaré en la contestación al señor Cambó las ligeras diferencias en la apreciación del problema que de él me separan.

Si él cree mi contestación digna de ser conocida, queda autorizado a darla a la publicidad, seguro de que me atemperaré en el fondo y en la forma a las exigencias de la censura, que es tanto como atemperarme a mis propias exigencias, para evitar que mi pluma sea causa de daño para mi patria.»

Reunión del Directorio.

A la salida.
Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Inmediatamente los generales marcharon a la estación del Norte con el objeto de despedir a la reina doña Victoria, que marchaba a Londres.

El general Vallespina, al facilitar a los periodistas la referencia de lo tratado en el Consejo, dijo que de Marruecos no había noticias de interés.

Añadió que el Consejo se había celebrado sin subsecretarios, concretándose la reunión a un estudio de ponencias, entre las que figuraron un proyecto de decreto aclaran-

torio del de recompensas y otro sobre reforma del Consejo de Instrucción Pública.

Tres notas officiosas del Directorio

Concesión de cruces.
Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota diciendo que su majestad el rey ha concedido a la Gran Cruz de Isabel la Católica al alcalde de Barcelona, batón de Viver, y al presidente de aquella Diputación, señor Massó, por los servicios prestados y la labor que realizan al frente de dichas corporaciones.

Añade la nota que igual distinción se le otorga al conde de Valdehano, alcalde de Madrid, no sólo por su labor frente a la Alcaldía, sino por la organización de los festejos de otoño y las fiestas de la raza.

Las recompensas al presidente.
La segunda nota facilitada en la Presidencia dice que ha recibido el Directorio numerosos escritos y telegramas de entidades oficiales y particulares, solicitando para el presidente las más altas recompensas.

El presidente del Gobierno agradece tales manifestaciones de afecto, muy especialmente lo que significa conformidad con la labor del ejército, pero desea que nada se pida para él y mucho menos recompensas tan desproporcionadas y que no merece.

Construcción de escuelas.
La tercera nota se refiere a que el subsecretario de Instrucción pública ha sometido a la real firma una disposición sobre construcción de escuelas en Alava, Guipúzcoa y Huelva.

LA REINA A LONDRES

La despedida.
Madrid.—En el expreso de las nueve de la noche ha marchado a París y Londres, su majestad la reina doña Victoria Eugenia.

A despedir a la augusta soberana acudieron a la estación su majestad el rey, el presidente del Directorio con todos los generales vocales, el alto personal de Palacio, el príncipe de Asturias, los embajadores inglés y yanqui, el capitán general de la región y todas las autoridades locales.

El congreso de pesca.

La sesión preparatoria.
Madrid.—En la sociedad patronal se verificó esta mañana el acto de la presentación de credenciales para la asistencia al primer congreso nacional de pesca.

Se recibieron 300 credenciales de otros tantos representantes. A las cinco de la tarde se celebró la sesión preparatoria, que fué presidida por el presidente de la Junta de armadores, señor Pérez Quevedo, que saludó a todos los congresistas, haciendo de paso un cumplido elogio de la prensa que dedicaba su atención a los problemas de pesca, rogándole que continúe prestando su apoyo a esta institución.

Por unanimidad se eligió presidente de la asamblea a don José Tejero, y secretario general a don Tomás Benet.

El señor Tejero pronunció un discurso, agradeciendo su designación y confiando en que el Congreso sea provechoso.

Después se eligieron las cinco secciones que han de estudiar los diversos temas presentados.

NOTICIAS DEL DIA

El entierro de don Buenaventura Muñoz

Madrid.—Se ha verificado el entierro del ilustre expresidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, al que asistieron ilustres personalidades.

El duelo fué presidido por don Emilio María de Torres, secretario particular del rey; el presidente del Supremo, don Andrés Tormo; el presidente de la sala segunda, señor Zabala; el decano del Colegio de Abogados, señor Cierva, y el presidente de la Audiencia Territorial, señor Santiuste.

El entierro de Santa Cruz.

Madrid.—También se ha verificado el entierro del expresidente del Congreso radical, don Emilio Santa Cruz, que durante varias legislaturas representó en el Congreso a Castellón de la Plana.

El entierro del conde republicano fué una imponente manifestación de duelo, figurando entre éste numerosos exministros, expresidentes y exsenadores y los comités y afiliados de los partidos republicanos.

La jubilación de Bergamín.
Madrid.—La prensa, con motivo de la jubilación de don Francisco Bergamín, de su cargo de catedrático de la Escuela de Comercio, dedica al exministro conservador grandes elogios y lamenta que por razón de edad tenga que abandonar la enseñanza un hombre de su capacidad y de las condiciones que le adornan, que aún podía prestar grandes servicios a la enseñanza.

Un consejo de guerra.
Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra contra los legionarios Juan Cano y José García Santaella, acusados del delito de robo en el poblado de Nador.

En el consejo celebrado en Melilla fueron absueltos, pero hubo disenso por parte del auditor y la causa pasó al Supremo. El fiscal ha solicitado para el primero la pena de diez años y para el segundo la de seis años de presidio.

Solicitando indultos.
Madrid.—Los reclusos de varios penales, como San Miguel de los Reyes, el Dueso, etc., han enviado al Directorio un escrito solicitando un amplio indulto con motivo de los últimos éxitos de guerra en Marruecos.

También ha recibido el Directorio un escrito de petición de indulto para los civiles y militares de servicio en Marruecos.

La firma.
Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma: Presidencia.—Admitiendo la dimisión que ha presentado el gobernador civil de Gerona, don Juan Urquía.

Hacienda.—Concediendo un crédito de 328 500 pesetas, para construcción de casas baratas. Aprobando una transferencia de crédito de 15 000 pesetas para gastos de representación de delegados de Hacienda.

Gobernación.—Aprobando el reglamento de Sanidad provincial. Concediendo honores de jefe de administración, a don Mariano Martínez Baños.

Los delegados mineros en la Casa del Pueblo.-Conferencia con el general Primo de Rivera.

Madrid.—En la Casa del Pueblo permanecieron durante un largo tiempo los representantes de los sindicatos mineros y de la hulla, reunidos para cambiar impresiones sobre la gravedad del problema.

Asistieron delegados de los sindicatos de Asturias, León, Peñarroya y otros.

Después de exponer cada delegado su punto de vista relativo a la solución del problema que ha producido una profunda crisis en todas las cuencas, llegando en algunas a crear un estado de verdadera alarma, acordaron visitar al presidente del Directorio, marqués de Estella, con objeto de demandar del Gobierno la adopción de medidas encaminadas a poner término o finalizar la crisis minera.

Por la mañana estuvieron los representantes mineros en el palacio de la Presidencia con objeto de conferenciar con el presidente del Directorio, lo cual no pudieron efectuar por encontrarse en aquel momento el marqués de Estella en Palacio, asistiendo a la presentación de credenciales de los representantes diplomáticos de Austria y Chile.

Por la tarde, y citados previamente por el presidente, estuvieron con él conferenciando en la presidencia del Consejo de Ministros.

Marcha del señor Sánchez Guerra.
Madrid.—Mañana se trasladará a la ciudad de Archena, con obje-

to de pasar una temporada tomando baños, el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra.

Visita de los congresistas municipales.

Madrid.—Los congresistas municipales han visitado el grupo escolar de Peñalver, presenciando algunos ejercicios.

Después se trasladaron al laboratorio municipal y seguidamente vieron el matadero y el mercado de ganados.

Hoy visitarán las obras del alcantarillado. Por la mañana se reunieron las secciones, finalizando todos los trabajos que tenían pendientes.

Los coros Armonía de la Quintana.

Madrid.—Hoy llegarán a Madrid procedentes de Asturias, los coros titulados Armonía de la Quintana.

Los constituyen diez señoritas y veinticinco hombres, y están dirigidos por el director de la banda municipal de Gijón.

Expedientes de recompensas militares.

Madrid.—Entre los expedientes de recompensas militares por méritos de campaña que despachará esta semana el Tribunal Supremo de Guerra, figuran el del general de brigada don Federico Berenguer, el del coronel de Intendencia don Francisco Calvo, varios tenientes coroneles, entre los que figuran el de don Claudio Temprano, y el de otros jefes y oficiales.

Noticias de Marruecos.

Esperando las órdenes del mariscal Petain.
Melilla.—Las tropas francesas del zoco el Sebt de Ain Amara y las que se encuentran en otros lugares próximos, se hallan acampadas y dispuestas a realizar las indicaciones que reciben del alto mando sobre los movimientos y planes que este tenga proyectado para su ejecución inmediata.

En el zoco de Sebt de Ain Amara se encuentran el general de división Boichour y el de brigada, Durán, esperando cumplimentar las órdenes del mariscal Petain y las cuales se realizarán esta semana.

Estas fuerzas se han fortificado en los puntos en que ayer se establecieron.

El enemigo hostiliza los convoyes. Concentraciones bombardeadas.

Melilla.—El enemigo no ha cesado de hostilizar los convoyes que se llevan a las posiciones, sin que afortunadamente hayan causado ninguna baja.

Durante toda la mañana, aeroplanos españoles y franceses volaron sobre las concentraciones del campo enemigo, arrojando centenares de bombas.

La noche última en Axdir.—El tráfico civil en Alhucemas.

Melilla.—Los rebeldes de Axdir, durante la noche última, hicieron bastantes disparos y encendieron también hogueras, sin duda para hacer creer a nuestras tropas que habían recibido refuerzos, lo cual es inexacto.

Se ha dispuesto por el alto mando que el tráfico civil se practique por la playa de Cebadilla, y para las necesidades militares por Kala Quemada.

Noticias de provincias.

Una detención misteriosa.
Cartagena.—Procedente de Ma-

dríd llegaron dos inspectores de policía y un agente del gabinete de identificación criminal para realizar un servicio secreto.

El comisario de policía de esta ciudad practicó algunos registros, procediendo a la detención de don Alvaro Delgado Temprano, acudado propietario, aunque con otro nombre es conocido en Cartagena.

Es también el detenido persona popularísima.

Una vez practicada la detención, el señor Delgado Temprano, acompañado de la policía, salió para Madrid.

Incendio de una iglesia.

Orense.—Comunican de Viana del Bollo, que en la iglesia parroquial del pueblo de Pujan, correspondiente al pueblo del mismo nombre y Ayuntamiento, un incendio ha destruido la iglesia parroquial, que era un monumento artístico del siglo XIV.

Acerea de la causa productora del siniestro, el párroco dice que ha sido intencionado.

Fallecimiento de un capitán de fragata.

Ferrol.—A consecuencia de las heridas sufridas, el día de la botadura del crucero «Almirante Cervera», ha fallecido el capitán de navío y delegado de la Constructora Naval, don Eduardo González.

Detención de una estafadora.

Barcelona.—Ha sido detenida e ingresada en la cárcel una mujer llamada María Sánchez, la cual hace días desapareció con joyas importantes 5.000 pesetas, de las que se apoderó en el kiosco de una joyería de la calle de Villarroel.

María Sánchez se presentó en la joyería para adquirir varias alhajas.

Sacó otras falsas que no fueron reconocidas como tales y las permutó.

Causa por asesinato.—El fiscal retira la acusación.

Barcelona.—Se ha visto en esta Audiencia la causa instruída por el asesinato de Salvador Coll, contra Remigio Clemens, presunto autor del asesinato, ejecutado en la montaña de Montjuich el año 1921.

La prueba testifical resultó muy favorable para el procesado, y en su consecuencia, el ministerio público retiró la acusación.

Este, en el escrito de conclusiones provisionales, pedía para el procesado la imposición de la pena de muerte.

Una inspección ocular.

Barcelona.—El Juzgado de la Barceloneta, con dos peritos ingenieros industriales, ha practicado una inspección ocular en el sitio donde el sábado ocurrió el catástrofe ferroviario.

Se ha comunicado también al Juzgado instructor de las diligencias sumariales la agravación del herido Ricardo Canes.

Aterrizaje de un aeroplano.

Zaragoza.—En el campo de San Gregorio aterrizó el aeroplano que dirigía el capitán señor Quintana, que formaba parte de la escuadrilla que estuvo en Logroño con motivo del viaje del rey.

El aviador resultó ileso y el aparato con importantes averías.

El capitán señor Quintana marchó por la noche a Madrid.

RIVERA

“Las Baleares” - Calzados Cervigón.



Este modelo: En piel boxcaif, con piso de goma, 19 pesetas; en piel hierro, forro de piel, doble suela, 29 pesetas; en piel boxcaif primera, forro piel, doble suela, 25 pesetas; en becerro de color, doble suela, clase primera, 26 pesetas.

¡CUIDADO!
Calle del Doctor Riesco, 63.
SALAMANCA

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

«Tanto quiso el diablo a sus hijos, que les sacó los ojos». —Reprende a los que dan gusto a sus hijos en perjuicio de la buena educación.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695 48 Sol, 32 0 Sombra, 21,6 Mínima, 6 8; Seco, 8 8 Húmedo, 7,6 Viento, S. 1 Oleo, despejado, Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

El residente francés en Marruecos salió anoche para Africa.

En Marbella, una señora, a los cinco meses de gestación, da a luz seis niños.

Tres mil obreros en huelga.
Oviedo.—Algunos grupos de obreros mineros de las fábricas de Mieres sacaron ayer sus herramientas y otros lo harán hoy.

Aunque la huelga ha causado sorpresa, se espera se solucione rápidamente.

Son 3.000 los obreros que se encuentran en huelga.

Lo que pide la Unión Patriótica para Primo de Rivera.
Valladolid.—La Unión Patriótica local celebró reunión para tratar de los actos que se han de celebrar, con motivo de la visita a esta del general Primo de Rivera.

El presidente de la Junta, señor Callejo, pidió que se le manifestara la adhesión y admiración de la Unión Patriótica, porque después de salvar a España el 13 de Septiembre de 1923, vuelve de Marruecos como caudillo victorioso.

Propuso también que se celebrase un vino de honor y que se invitara a todos los agricultores de Castilla, para demostrar el agradecimiento por las leyes protectoras que ha promulgado en favor de la agricultura.

Llegada del cardenal.
Sevilla.—Procedente de Madrid ha llegado el cardenal de esta archidiócesis.

En la estación era esperado por las dignidades eclesiásticas y las autoridades.

La asamblea de hoteleros.
Barcelona.—La Asociación local de hoteleros ha observado con un banquete en el Tibidabo a los delegados que han asistido a la asamblea.

Por la noche recorrieron en auto la ciudad y sus alrededores.

El nuevo presidente de la Audiencia.
Barcelona.—Se ha posesionado del cargo el nuevo presidente de la Audiencia don Enrique Lasala.

Primo de Rivera, director de la «Patria».
Barcelona.—El próximo viernes se reunirá el Ayuntamiento de Gerona para solicitar la concesión del título de director de la «Patria» a favor del general Primo de Rivera.

Por ingerir escabeche en malas condiciones.
Barcelona.—Por ingerir escabeche en malas condiciones la joven Judit Boada Gracia, se encuentra en estado grave.

También un joven, por tomar del mismo escabeche, ha sido asistido en la Casa de Socorro.

La peregrinación católico-agraria.
Barcelona.—Marchó la peregrinación católico-agraria de L-

vante, integrada por 300 peregrinos.

Llegada del embajador de España en la Argentina.
Cádiz.—El trasatlántico «Victoria Eugenia» fondeó en este puerto, trayendo a bordo al embajador de España en la Argentina, marqués de Ampostá.

También ha hecho el viaje en este barco el poeta Javier Bóveda.

El torpedero «Amitié».
Málaga.—Ha llegado el torpedero francés «Amitié».

Futbolista herido.
Málaga.—Tomando parte en un partido de fútbol se cayó el jugador de doce años José Fernández, fracturándose la pierna izquierda.

El «España número 5».
Málaga.—Ha llegado, para tomar agua, el «España número 5».

En breve saldrá para Alhucemas.

A los cinco meses de gestación da a luz seis niños.
Málaga.—Comunican de Marbella que doña Ana Fontalba, esposa de don Toribio Gallardo, ha dado a luz en un parto seis niños.

Da la casualidad que de los seis tres son varones y tres hembras.

Este parto ha tenido lugar a los cinco meses de gestación.

La parturienta se encuentra en grave estado.

La ocupación de Yebel Mezzau.
Fez.—Ayer por la mañana las tropas francesas ocuparon el macizo de Yebel Mezzau. La ocupación definitiva tuvo lugar a las seis de la mañana.

Las fuerzas del centro siguen progresando en territorio escabroso.

Las dos columnas que han tomado parte en la operación maniobraron apoyadas por la izquierda por dos brigadas constituidas también en dos columnas.

La operación realizada permite la comunicación directa entre Bibane y el Yebel Mezzau, por la izquierda del Lucus.

Parte oficial francés.
Fez.—En nuestro frente del Oeste dos columnas han salido: una de Auxdun y la otra de Dar-el-Balf, dirigiéndose por Bibane a Beniurriagué.

En el sector del Centro la 19 división, debidamente reforzada por partidarios pertenecientes al alto Uarga, después de doce horas de penosa marcha por terreno quebrado, se apoderaron del macizo



Las enfermeras del Instituto Rubio haciendo la ofrenda anual al sabio doctor, con motivo de la apertura del curso en la admirable institución.

de Bendach, que está a 700 metros de altura.

Durante la operación las tropas fueron hostigadas de flanco por el enemigo.

Una brigada que salió de Sless, alcanzó la copa 316 en Ulet Murka. A las ocho de la mañana, dos columnas que salieron de Bulioha, apoyadas por la artillería y aviación, avanzaron hacia Yebel Mezzau.

Salida del nuevo residente general.
París.—El nuevo residente general de Francia en Marruecos, monsieur Steeg, salió ayer de la estación de Orsay con dirección a Burdeos, en cuya capital pasará el miércoles.

El jueves embarcará a bordo del «Voltaire», con dirección a Casablanca.

Monsieur Steeg, antes de salir, conferencia con los presidentes de la República y Consejo de ministros y el mariscal Lyautey.

Medidas previsoras.
El Cairo.—Ante la inminente llegada del alto comisario británico, el Gobierno ha publicado unos manifiestos amenazando con castigar severamente las alteraciones del orden que pudieran producirse.

Por orden de la autoridad se han suspendido las reuniones que tenían anunciadas los nacionalistas.

RIVERA

LOS CINES

BRETÓN.—Con la sensacional novela en cinco volúmenes «La madre», se celebraron ayer, ante selecta concurrencia, las sesiones anunciadas por la empresa Mendez.

La magnífica producción, que mantuvo en constante expectación al respetable, tiene un reparto brillante, en el que figuran artistas de gran notabilidad. La estrella tiene un papel que encaja perfectamente con sus actitudes, y, naturalmente, hace una interpretación admirable. El argumento es interesantísimo, y logra mantener el interés hasta el final.

Para hoy está anunciada la proyección de la excelente comedia «Los Angeles del hogar», obra de honda transcendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Como siempre, el material cinematográfico que pasa por la pantalla del Bretón es inmejorable.

LICEO.—En este coliseo se proyectó, en las secciones de ayer, la adaptación de la novela «Yo castigaré», original de la baronesa de Orzcy, denominada «La Pimpinela Escarlata».

La adaptación se ha llevado a cabo con gran cuidado y muy fielmente.

El argumento, original y emocionante, interesó hondamente a los espectadores. La «mise en scene» suntuosísima y apropiada a la época en que la acción se desarrolla.

Flora le Bretón y Pedro de Córdoba, principales intérpretes de esta cinta, hacen de sus personajes geniales e inimitables creaciones.

La empresa de este teatro anuncia para el sábado el debut de la notabilísima canzonetista Imperio Argentina, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

En fechas sucesivas se efectuará la presentación del Trío Libertad, y la elegante y fina estrella de la canción Mercedes Serós, genial creadora de los mejores couplets que se han hecho populares.

No hace falta que hagamos la presentación de esta artista, pues su nombre es conocidísimo de todos los públicos, entre los que su sólo anuncio despierta gran interés por admirarla y aplaudirla.

MODERNO.—Ayer, como en días anteriores, y a petición del público, ha continuado su actuación en este teatro, con brillante éxito, la bellísima canzonetista Rosario D. Díaz.

Los más nuevos y originales couplets son, oídos de la voz de esta notable estrella, bellos cantos llenos de emoción y armonía, demostrándonos que sabe correspondar a la atención del público de una manera brillantísima.

Para hoy está anunciada la proyección de la excelente comedia «Los Angeles del hogar», obra de honda transcendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Como siempre, el material cinematográfico que pasa por la pantalla del Bretón es inmejorable.

LICEO.—En este coliseo se proyectó, en las secciones de ayer, la adaptación de la novela «Yo castigaré», original de la baronesa de Orzcy, denominada «La Pimpinela Escarlata».

La adaptación se ha llevado a cabo con gran cuidado y muy fielmente.

El argumento, original y emocionante, interesó hondamente a los espectadores. La «mise en scene» suntuosísima y apropiada a la época en que la acción se desarrolla.

Flora le Bretón y Pedro de Córdoba, principales intérpretes de esta cinta, hacen de sus personajes geniales e inimitables creaciones.

La empresa de este teatro anuncia para el sábado el debut de la notabilísima canzonetista Imperio Argentina, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

En fechas sucesivas se efectuará la presentación del Trío Libertad, y la elegante y fina estrella de la canción Mercedes Serós, genial creadora de los mejores couplets que se han hecho populares.

No hace falta que hagamos la presentación de esta artista, pues su nombre es conocidísimo de todos los públicos, entre los que su sólo anuncio despierta gran interés por admirarla y aplaudirla.

MODERNO.—Ayer, como en días anteriores, y a petición del público, ha continuado su actuación en este teatro, con brillante éxito, la bellísima canzonetista Rosario D. Díaz.

Los más nuevos y originales couplets son, oídos de la voz de esta notable estrella, bellos cantos llenos de emoción y armonía, demostrándonos que sabe correspondar a la atención del público de una manera brillantísima.

Para hoy está anunciada la proyección de la excelente comedia «Los Angeles del hogar», obra de honda transcendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Como siempre, el material cinematográfico que pasa por la pantalla del Bretón es inmejorable.

LICEO.—En este coliseo se proyectó, en las secciones de ayer, la adaptación de la novela «Yo castigaré», original de la baronesa de Orzcy, denominada «La Pimpinela Escarlata».

La adaptación se ha llevado a cabo con gran cuidado y muy fielmente.

El argumento, original y emocionante, interesó hondamente a los espectadores. La «mise en scene» suntuosísima y apropiada a la época en que la acción se desarrolla.

Flora le Bretón y Pedro de Córdoba, principales intérpretes de esta cinta, hacen de sus personajes geniales e inimitables creaciones.

La empresa de este teatro anuncia para el sábado el debut de la notabilísima canzonetista Imperio Argentina, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

En fechas sucesivas se efectuará la presentación del Trío Libertad, y la elegante y fina estrella de la canción Mercedes Serós, genial creadora de los mejores couplets que se han hecho populares.

No hace falta que hagamos la presentación de esta artista, pues su nombre es conocidísimo de todos los públicos, entre los que su sólo anuncio despierta gran interés por admirarla y aplaudirla.

MODERNO.—Ayer, como en días anteriores, y a petición del público, ha continuado su actuación en este teatro, con brillante éxito, la bellísima canzonetista Rosario D. Díaz.

Los más nuevos y originales couplets son, oídos de la voz de esta notable estrella, bellos cantos llenos de emoción y armonía, demostrándonos que sabe correspondar a la atención del público de una manera brillantísima.

Para hoy está anunciada la proyección de la excelente comedia «Los Angeles del hogar», obra de honda transcendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Como siempre, el material cinematográfico que pasa por la pantalla del Bretón es inmejorable.

LICEO.—En este coliseo se proyectó, en las secciones de ayer, la adaptación de la novela «Yo castigaré», original de la baronesa de Orzcy, denominada «La Pimpinela Escarlata».

La adaptación se ha llevado a cabo con gran cuidado y muy fielmente.

El argumento, original y emocionante, interesó hondamente a los espectadores. La «mise en scene» suntuosísima y apropiada a la época en que la acción se desarrolla.

Flora le Bretón y Pedro de Córdoba, principales intérpretes de esta cinta, hacen de sus personajes geniales e inimitables creaciones.

La empresa de este teatro anuncia para el sábado el debut de la notabilísima canzonetista Imperio Argentina, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

En fechas sucesivas se efectuará la presentación del Trío Libertad, y la elegante y fina estrella de la canción Mercedes Serós, genial creadora de los mejores couplets que se han hecho populares.

No hace falta que hagamos la presentación de esta artista, pues su nombre es conocidísimo de todos los públicos, entre los que su sólo anuncio despierta gran interés por admirarla y aplaudirla.

MODERNO.—Ayer, como en días anteriores, y a petición del público, ha continuado su actuación en este teatro, con brillante éxito, la bellísima canzonetista Rosario D. Díaz.

Los más nuevos y originales couplets son, oídos de la voz de esta notable estrella, bellos cantos llenos de emoción y armonía, demostrándonos que sabe correspondar a la atención del público de una manera brillantísima.

Para hoy está anunciada la proyección de la excelente comedia «Los Angeles del hogar», obra de honda transcendencia moral, inspirada en las sabias lecciones de la vida.

Como siempre, el material cinematográfico que pasa por la pantalla del Bretón es inmejorable.

LICEO.—En este coliseo se proyectó, en las secciones de ayer, la adaptación de la novela «Yo castigaré», original de la baronesa de Orzcy, denominada «La Pimpinela Escarlata».

La adaptación se ha llevado a cabo con gran cuidado y muy fielmente.

El argumento, original y emocionante, interesó hondamente a los espectadores. La «mise en scene» suntuosísima y apropiada a la época en que la acción se desarrolla.

Flora le Bretón y Pedro de Córdoba, principales intérpretes de esta cinta, hacen de sus personajes geniales e inimitables creaciones.

La empresa de este teatro anuncia para el sábado el debut de la notabilísima canzonetista Imperio Argentina, ya conocida y aplaudida por nuestro público.

En fechas sucesivas se efectuará la presentación del Trío Libertad, y la elegante y fina estrella de la canción Mercedes Serós, genial creadora de los mejores couplets que se han hecho populares.

No hace falta que hagamos la presentación de esta artista, pues su nombre es conocidísimo de todos los públicos, entre los que su sólo anuncio despierta gran interés por admirarla y aplaudirla.

MODERNO.—Ayer, como en días anteriores, y a petición del público, ha continuado su actuación en este teatro, con brillante éxito, la bellísima canzonetista Rosario D. Díaz.

Los más nuevos y originales couplets son, oídos de la voz de esta notable estrella, bellos cantos llenos de emoción y armonía, demostrándonos que sabe correspondar a la atención del público de una manera brillantísima.

peñas, del que se hizo un gran consumo. No cito los nombres de los concurrentes, porque sería la lista interminable y para no incurrir en omisiones lamentables.

Durante los dos días reinó el mayor entusiasmo y la más cordial alegría, de-rochándose el buen humor y bailando hasta cansarse los jóvenes que concurrían.

Puede decirse, sin exageración, que han sido cuarenta y ocho horas fraccionadas en dos partes: mitad baile y mitad banquete.

Desear a los nuevos esposos eterna luna de miel, Un convidado.

DE BEJAR

Otro escultor bejarano

Eloy Hernández Domínguez.

Este es otro que empieza y ya puede ser considerado como un buen artista, por los trabajos que lleva hechos: es un bejarano que tiene treinta y seis años y se dedica, hace varios, a trabajar en su taller de marmolista—Atrio de San Juan, 18—con su oficial Luis Cordero, siendo sus aficiones preferidas, desde niño, el dibujo y el modelado.

Fue pensionado por la bienhechora doña Felisa Esteban, viuda de don Segundo Cid, a las Escuelas Salesianas de Sarriá (Barcelona), y allí, durante cinco años—de 1903 a 1908—en la escuela de Escultura, obtuvo los primeros premios, como lo prueba con los diplomas que posee.

El año de 1921, en 19 de Octubre, fue nombrado profesor de Dibujo artístico de la enseñanza general para obreros por oposición y por unanimidad, desempeñando dicho cargo en la Escuela Industrial de esta ciudad tres años, presentando la dimisión por tener que atender a los trabajos en su taller.

Venciendo su excesiva modestia—propia de los que valen algo—he podido saber las obras principales que ha hecho, que le acreditan ser un artista laborioso.

Varias lápidas, en mármol blanco y negro, grabadas algunas con escudos y nombres diversos, recordando hechos y fechas de fallecimientos; una sepultura valiosa, hecha para el cementerio de Santibáñez de Béjar, con seis columnas y un ángel, con una corona de rosas dentro de una urna, de estilo gótico, que termina con una hermosa cruz, todo hecho en mármol.

Una lápida conmemorativa, dedicada por el Ayuntamiento de Villavieja de Yeltes al médico don Dionisio García Alonso, colocada en su casa, con un alto relieve con el retrato de dicho médico.

Otra lápida con el escudo heráldico de los señores de Gatta, colocada hace poco en el cementerio de Villavieja de Yeltes. En la actualidad está terminando un altar de mármol para una lápida propiedad de don Tomás Hernández Agero, que la está construyendo en el cementerio de esta ciudad, que llevará una cruz de gran tamaño con un crucifijo tallado en mármol.

Todas estas obras y otras más que lleva hechas—caso ignoradas por algunos de sus paisanos—demuestran que Eloy Hernández Domínguez es un buen escultor y que si le encargan trabajos en mármol o en piedra barroqueña, los puede hacer, porque tiene aptitudes para hacerlos.

Félix Antigüedad.

Béjar, 19 de Octubre de 1925.

Corsés y fajas, los modelos más cómodos e higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

BAR REGIO
DE PUCHE
Pérez Pujol, 9.—Teléfono 520.
Elegantes conciertos musicales. Vermouth, de once a una de la mañana y de seis a ocho tarde. Mariscos variados diariamente. h. 31 0.

DR. PELAEZ
URUGIA, RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consulta: de once a una.
Zamora, 49, primero.

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA
Consulta:
DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Agentes activos y bien relacionados en la capital, ganando espléndida comisión, se necesitan en la Agencia Igualitaria de Servicios Fúnebres, Rúa, número 58.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 31 de Octubre de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente para los de HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido vapor español.

CADIZ

Admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos):
—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, 835,00. Trato inmejorable e. Comida sana y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios
J. BIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO 137 0.

Cafés, Bares, Hoteles.

Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y tés, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentados y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa, Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 30 N

Agente. Deseo agentes-comisionistas para ampliaciones fotográficas, a sueldo y comisión, San Justo, 7. 20 y 21 0.

Acudan compradores y vendedores al Mercado mensual de toda clase de ganados, especialmente vacuno, que el último domingo de cada mes se celebra en Fuente de San Esteban. En el mes de Octubre, día 25. h 25 0.

Se vende

un salón denominado Variedades, sito en la calle Asadería, 9. Para tratar, con don Ignacio Martínez, Palma Alta, 14, Madrid. h. 25 0.

Traspaso Bar Céntrico, acreditado, con vivienda. Razón: Doctor Riesco, 38, ultramarinos 21, 22 y 24 0.

Automóvil Rochet Schneider, 18 HP., a toda prueba, con instalación eléctrica, en inmejorables condiciones, se vende. Para informes, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 3. 8-1

Para las señoritas. Destrucción radical y definitiva del vello por tratamiento modernísimo, sin la menor molestia, por la señorita Alzira Carneiro Geraldés (portuguesa).
Visitas: H. «La Oriental», Pérez Pujol, número 12, Salamanca. Consulta: de diez a cinco. Precios módicos. 21, 22, 24 y 27 0.

Lecciones de francés, en casa y a domicilio. Ramos del Manzano, 51. 4-1

Automóvil. Se vende automóvil Citroen, 10 HP., cinco asientos, seminuevo, equipado con dos ruedas de repuesto y demás; en Vilgudino, don Cándido Vargas-Zúñiga. 5-1

Ocasión: Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Pastos de invierno, se arriendan para 4.500 ovejas. Informará, Argimiro Pérez Tabernero, en Matilla de los Caños.

Extravío. Desde la estación del ferrocarril a la Puerta de Toro, se ha extraviado una carpeta, conteniendo varias cartas de portes y otros papeles de comercio. Útiles para otra persona que no sea su dueño. La persona que los entregue en la taberna de Natalio, Puerta de Toro, será gratificado. 9-2

Contable. se ofrece, muy práctico en asuntos mercantiles. Escribid, Acera del Jesús, número 5, Salamanca. 3-2

Arriendo finca rústica de Valdemibre (Sanzoles-Zamora), con viñedo, labor y pastos altos y bajos. Cabida aproximada, 650 hectáreas. Informes en la misma, su dueño don Antonio Palomeque. 8-2

Se vende o arrienda un coto redondo, denominado Montalvo del Rancho, de veinticuatro hectáreas, aproximadamente, de labor; tiene casa con dos corrales, comederos, tenadas y un gran pajar para unos trescientos carros de paja, eras cercadas de piedra y una gran charca. Del precio y condiciones informará, García Barrado, número 10 (carnicería). 8-3

Montanera, se arrienda la de la dehesa de Perofuertes. 8-4-7

Carro valenciano, para una caballería, se vende con toldo, arcos y un macho para el mismo; todo en muy buen uso. Para tratar, con Hipólito Sánchez (café), en Barbadiño. 5-3

Casas. Se venden dos, en el barrio de los Pizarrales, calle de La Moral, números 7 y 9. También se vende, en dicho barrio, una viña con dos casas de nueva construcción. Informes, Rúa Antigua, número 89. 8-6

Se venden harinas y pienso de todas clases. Servicio a domicilio. Miguel Brozas Marcos. Pozo Hilera, 42, detrás del Garage de Nuño. 15-3

Se vende molino harinero con motor Francis y todos sus accesorios. Para tratar, con su dueño Angel Honorato, en Olmedo de Camaces. 8-5

Extravío. El día 11 del mes actual desbordo apareció de Sepulcro-Hilario, un asno, pelo rucio oscuro, edad siete años, capón, bien tratado y alzada pequeño, algo arqueado de las manos. Su dueño, Miguel Merino, en dicho pueblo. 3-3

Maquinista para motores a gas o para electricidad, con práctica, se ofrece. Para informes, calle de Santa Clara, 3, Salamanca. 4-3

Henos. Se arrienda una finca en Hervás (Cáceres), con 9.000 arbores de heno, y comida en el solar para 150 vacas, un mes. Para tratar, con don Antonio Rubio, en dicha localidad. 8-4-5

Pastos de invierno, para cuatrocientas ovejas; se arriendan en Frades de Ledesma. Para tratar, en dicho punto. 8-4-3

Pastos de invierno. Se arriendan para 600 ovejas, en el cuarto de abajo de la dehesa de Huelmos de Cañedo. Darán razón en Salamanca, Plaza de San Julián, 11, o en Olmedilla, don Vicente Muriel. 8-4-7

Pastos de tardío. Se arriendan para 200 vacas, en el coto de Navahermosa, término de Zaroso. Para tratar precio y condiciones,